

ASOCOLDRO

INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DROGUISTAS DETALLISTAS

www.asocoldro.com www.facebook.com/asocoldro1 [@ASOCOLDRO](https://twitter.com/ASOCOLDRO) [@asocoldro](https://www.instagram.com/asocoldro)

ISSN: 0121-9073 -LA REVISTA DEL DROGUISTA - Edición No.180 -2021



Doctor José Manuel Restrepo
**Ministro de Hacienda
y Crédito Público**



Sr. Droguista

A la hora de ofrecer comodidad y seguridad, ofrezca un producto que también proteja la piel de los adultos.



NUEVA IMAGEN

TENA Pants Ultra evolucionó, ahora tiene **Tecnología ProSkin**, con componentes que cuidan y protegen la piel de los adultos.

- Tecnología ProSkin.**
- Rápida absorción.
- Máxima seguridad.
- Superficie más seca.
- Piel sana.

 Para personas activas

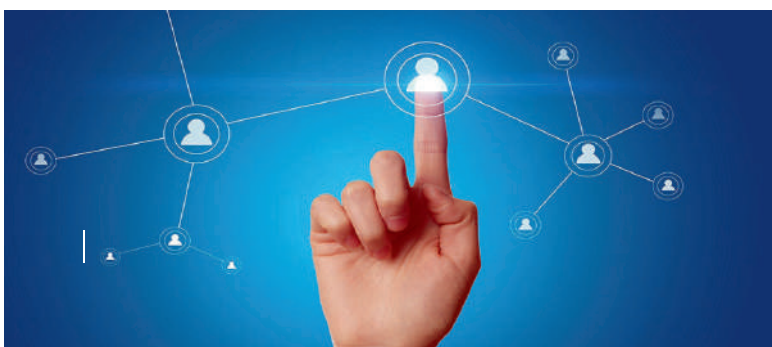
Tecnología **PROskin** Nivel 8 

Que no falte en su droguería lo que los adultos buscan y necesitan para cuidar su piel.

CONTENIDO



6. ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS: UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN



7. COMPOSICIÓN JUNTAS DIRECTIVAS REGIONALES

- 12• La hoja de ruta de la nueva Junta Directiva Nacional
- 16• **Salud Verbal.** ¡A fortalecer la comunicación saludable!
Por: Mymi Soto Gómez
- 17• **Las relaciones interpersonales como fuente de felicidad**
Por: Sylvia Ramírez
- 18• **Transformación Digital, la oportunidad para los Droguistas Detallistas De Colombia**
Por: Fabián Hernández - Presidente CEO Telefónica Movistar
- 22• **Portada: Entrevista José Manuel Restrepo**
Ministro de Hacienda y Crédito Público
- 26• **Droguista del mes**
- 27• **Apertura del proceso sancionatorio**
- 30• **Protocolo Covid-19**
- 32• **Teletrabajo y trabajo en casa**
- 36• **Cómo mantener un estilo de vida saludable**
- 40• **6 tips para eventos virtuales**
- 44• **Región - El Caribe colombiano:** de las mejores opciones para los viajeros en pandemia
- 51• **Pasatiempos**

La revista del droguista
Edición No. 180 - 2021

DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
Alba Rocío Rueda Gómez

COMITÉ EDITORIAL

Stella Ordóñez de Silva - Coordinadora
Luis Anderson Franco Pérez
Yovany González Arango
Ana Brigitte Pachón
Salomé Burbano Delgadillo
Andrés Reina Delgado
Carolina Barragán Espinosa
Diana Catalina Osorio
Carolina Mora

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Carlos Alberto Molina Betancur

VICEPRESIDENTE

José Vergara

VICEPRESIDENTE

Alejandro Garzón Moreno

SECRETARIO

Michel Maya

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Alfonso Cuitiva
Luis Carlos Garzón
Yovany Gonzalez
Margarita Tehrán
Héctor Yesid Granados
Jhon Edison Escobar
Elizabeth Cortés Cuevas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Carolina Barragán Espinosa

SEDE ADMINISTRATIVA

Transversal 27 A # 53B-13- Bogotá

IMPRESIÓN:

PANAMERICANA

formas e IMPRESOS S.A.



/Asocoldro1



@Asocoldro



@asocoldro



Asocoldro

JUNTOS ES MEJOR



Carlos Alberto Molina Betancur
 Presidente Junta Directiva
 ASOCOLDRO

La Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas tiene como objetivo fundamental seguir fortaleciendo las excelentes relaciones que tiene con el Gobierno Nacional, las administraciones regionales, las organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía en general. Pero también de consolidarse más, con y para sus asociados.

Así las cosas, esta nueva Junta Directiva Nacional, guiada por la pasión de servir, está empeñada en trabajar para la consecución de dichos propósitos, así como en fortalecer el nuevo sistema de gobierno corporativo.

Lo anterior, entendiendo que en ASOCOLDRO convergen una enriquecedora diversidad cultural que recoge alrededor de 5.200 historias de empresarios que día a día trabajan por el país desde más de 8.500 droguerías, ubicadas en 1.122 municipios de Colombia. Por eso, es claro que para llegar a la meta planteada, la obligación de este Órgano Directivo es

promover la discusión constructiva y el involucramiento de cada agremiado en los programas de la Asociación.

Asociación que, vale la pena destacar, brinda procesos de formación y capacitación, así como asesoría legal y técnica en pro del empoderamiento, progreso y bienestar de sus asociados; a la par de que lidera, defiende y lucha incansablemente por los intereses gremiales, en aras de visibilizar la gran contribución que hacen nuestros "farmacéuticos de confianza" al desarrollo del país.

En ese sentido, se debe señalar que nuestro deber como líderes de la Organización es robustecer el trabajo conjunto y se hace un llamado a entender que el trabajo mancomunado no exige uniformidad; sino que necesita soportarse sobre la solidaridad y el bienestar común como máximas de nuestra Asociación.

Podremos tener diferencias sobre la mejor manera de lograr los objetivos que nos planteemos; pero jamás debemos descuidarnos respecto a los objetivos en sí mismos. Tenemos la obligación de crear más y mejores oportunidades para todos y así consolidar el progreso de ASOCOLDRO.

Recordemos siempre que todo gremio está conformado por posiciones diversas y de opiniones diferentes, no obstante, requiere de quienes lo integran que se desenvuelvan y defiendan conjuntamente y con rigor los principios generales del mismo.

No se trata de idealismo, sino de la ineludible necesidad de actuar juntos, de trabajar incansablemente para ser cada día más eficaces para absolver la infinidad de desafíos que se presentan y que pueden llegar a afectar el bienestar, el crecimiento y la prosperidad de nuestro gremio.

¡Sigamos trabajando juntos!

¡VUELVEN LAS LATAS!

DE KLIM® 1+ CON NUTRIENTES QUE AYUDAN AL SISTEMA DE DEFENSAS* DE TU HIJO



KLIM® TU AMOR. SU FUTURO.®

AVISO IMPORTANTE: La leche materna es el mejor alimento para el niño. Klim® 1+ es un alimento lácteo complementario de la leche materna especialmente diseñado para niños de 1 año en adelante. *Contiene hierro, zinc y vitaminas A & C que contribuyen al funcionamiento normal del sistema inmune.



1.6 Kg



360 g



A gusto con la vida

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS:

UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN

El pasado 27 de mayo se desarrolló por primera vez en la historia de la Asociación, la XXXVIII Asamblea Nacional de Delegados en la forma en la que la vimos, luego de la reforma de los estatutos de la organización.

Con la participación virtual de más de 50 delegados ampliamente elegidos en las asambleas regionales llevadas a cabo durante el mes de marzo, y en representación de aproximadamente 5100 asociados, se presentaron temas claves para ASOCOLDRO como los grandes logros alcanzados desde la Dirección Ejecutiva Nacional para el periodo comprendido entre septiembre 2020 y abril de 2021, dentro de los cuales se destacaron:

- El retiro de máquinas dispensadoras de medicamentos OTC de portales de Transmilenio S.A., por parte de la Secretaría Distrital de Salud en la ciudad de Bogotá.
- La directriz proferida por la Secretaría Distrital de Salud enfocada en el control de la dispensación de los medicamentos OTC hacia las grandes superficies – socializada con representantes de tal sector y posterior retiro de ese tipo de medicamentos de los almacenes EXITO.
- La eliminación de cierres de farmacias y droguerías detallistas impuestos por autoridades policiales en el marco de toques de queda en la ciudad de Popayán, como resultado de gestiones de ASOCOLDRO ante la Alcaldía Municipal y el Ministerio del Interior.

Asimismo, se resaltaron las alianzas estratégicas para el fortalecimiento interinstitucional desarrolladas con:

- El SENA, institución a la cual se le donó una droguería didáctica para su seccional Barranquilla y con la cual se generó un convenio para formaciones en tecnología en regencia de farmacia para todos los asociados.
- La Policía Nacional de Colombia, entidad con la cual se ha venido trabajando de la mano en pro de la seguridad del gremio.

Lo anterior sin olvidar mencionar a los 667 beneficiados del convenio suscrito con Sayco y Acinpro, las más de 1300 visitas -presenciales y virtuales- a farmacias y droguerías detallistas realizadas por el grupo ATA, las 1171 asesorías jurídicas brindadas a nuestros asociados y las 43 capacitaciones que reunieron 8975 asistencias frente a temas tan diversos como el manejo de una visita IVC, Farmacovigilancia, Sistema de Gestión de Calidad, Facturación y Nómina Electrónicas, entre otros.

También se presentaron las gestiones resultadas del liderazgo de la Junta Directiva Nacional comprendidas entre noviembre de 2020 y abril de 2021, frente a las cuales el Doctor Carlos Molina Betancur, en calidad de presidente, destacó el importante logro de reunificar dicha instancia de decisión, el fortalecimiento de las relaciones con el talento humano de la Asociación, la inclusión del gremio en el Plan Nacional de Vacunación, la apertura de corredores humanitarios en el marco de las jornadas de movilización social y el posicionamiento de ASOCOLDRO en los medios de comunicación, entre otros.

En este espacio desarrollado con éxito, patrocinado por la farmacéutica VITALIS, también se expuso la estrategia de incidencia de la Asociación, permitiendo que los delegados regionales se abanderaran de la misma y se discutieron temas relativos a los futuros financieros y administrativos de ASOCOLDRO.

Sin lugar a dudas, fue un escenario de participación sumamente valioso que permitió reafirmar el enfoque de gestión y de liderazgo implementado en los últimos meses, y que posibilitó vislumbrar la nueva hoja de ruta para la Asociación.

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 1 - Bogotá y Soacha

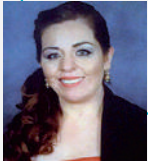
PRINCIPALES



Carlos Alberto Molina
PRESIDENTE



Alfonso Cuitiva
VICEPRESIDENTE



Adriana Pérez



Víctor Manuel Gil



Lucía Velandia

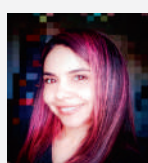
SUPLENTES



Mariela Guerrero



Edwin David Romero



Deisy Rodríguez

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Mariela Guerrero	Bogotá	Bogotá
Lucía Velandia	Bogotá	Bogotá
Deisy Rodríguez	Bogotá	Bogotá
Adriana Pérez	Bogotá	Bogotá
Andrés Díaz	Bogotá	Bogotá
Jairo Gutiérrez	Bogotá	Bogotá
Diana Romero	Bogotá	Bogotá
Carlos Molina	Bogotá	Bogotá
Jimena Ramírez	Bogotá	Bogotá
Alfonso Cuitiva	Bogotá	Bogotá
Víctor Gil	Bogotá	Bogotá
Edwar Torres	Bogotá	Bogotá
Carolina Bernal	Bogotá	Bogotá
Adolfo Garzón	Bogotá	Bogotá
Patricia Cuitiva	Bogotá	Bogotá

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
José Carvajal	Bogotá	Bogotá
Diego Molina	Bogotá	Bogotá
Luis Molina	Bogotá	Bogotá

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 2 - Cundinamarca (excepto Soacha), Boyacá, Tolima, Huila, Caquetá, Amazonas, Caldas (municipio de la Dorada) y, Santander (municipios de Barbosa, Guepsa, Jesús María, La Belleza, Puente Nacional, Sucre y Vélez)

PRINCIPALES



Alejandro Garzón
PRESIDENTE



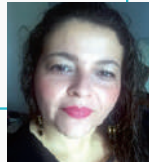
José Rodrigo Buitrago
VICEPRESIDENTE



Leidy Lorena Riaño



Javier Contreras



Jully Paola Ramos

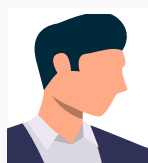
SUPLENTES



José Nairo Huertas



Humberney Cruz



Libardo Romero

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Alejandro Garzón	Tocancipá	Cundinamarca
José Buitrago	Ibagué	Tolima
Viney Gutiérrez	San Vicente del Caguán	Caquetá
Javier Contreras	Tunja	Boyacá
María Peña	Guadalupe	Huila
Jully Paola Ramos	Neiva	Huila
Mónica Huertas	Garagoa	Boyacá

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Marvy Ruth Calderón	Pesca	Boyacá
Carlos Ruiz	Tocancipá	Cundinamarca
Henry Sánchez	Santa Rosa de Viterbo	Boyacá
José Huertas	Aquitania	Boyacá
Jesús Lozano	Chaparral	Tolima
Humberney Cruz	Ibagué	Tolima

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 3 - Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo

PRINCIPALES



Michell Maya
PRESIDENTE



Luis Carlos Garzón
VICEPRESIDENTE



Liliana Rudas

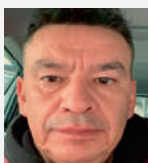


German Escobar



Adriana Guzmán

SUPLENTES



Martin Mejía



Harvey López



Jennifer Ledezma

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
John Michel Maya Bedoya	Cali	Valle
Gloria Liliana Rudas Garzón	Cali	Valle
Luis Carlos Garzón	Pasto	Nariño
Jose Hugo Sabogal Tamayo	Cali	Valle
Adriana Milena Guzmán Córdoba	Pasto	Nariño
German De Jesús Escobar Loaiza	Cali	Valle
Martin Mauricio Mejía Delgado	Pasto	Nariño
Sergio Hildebrando Vásquez	Cali	Valle
Eyderson Ramírez	Cali	Valle
Andrés Ángel Arango	Cali	Valle

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Jairo Jiménez Castro	Cali	Valle
Jennifer Yohanna Ledezma	Popayán	Cauca
Soledad Bueno de Vásquez	Guacarí	Valle
Arnulfo Almeida González	Cali	Valle
Héctor Puerto Arias	Cartago	Valle

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 4 - Risaralda, Caldas y Quindío.

PRINCIPALES



Elizabeth Cortés Cuevas
PRESIDENTE



José Fernando Londoño
VICEPRESIDENTE



Luz Elena Flórez



Jhon Bernardo
Jiménez



María Gladis
Mazo

SUPLENTES



José Mauricio González



Josefina Jiménez



Gloria Angélica Pradilla

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
José Fernando Londoño	Manizales	Caldas
Elizabeth Cortés Cuevas	Pereira	Risaralda
María Gladis Mazo Hurtado	Pereira	Risaralda
José Mauricio González	Armenia	Quindío

DELEGADOS SUPLENTES

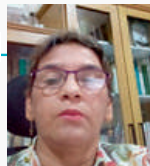
DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Gloria Angélica Pradilla	Pereira	Risaralda
Josefina Jiménez Valencia	Pereira	Risaralda
Marta Cecilia Cardona	Santa Rosa de Cabal	Risaralda

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 5 - Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Atlántico, San Andrés Islas, Guajira y Cesar.

PRINCIPALES



José Vergara
PRESIDENTE



Margarita Tehrán
VICEPRESIDENTE



Yudis García



Luis Anderson Franco

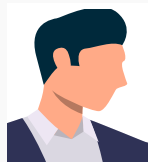


Liborio de Jesús López

SUPLENTES



Ivonne Noriega



Armando Agudelo



Martín de Jesús Ruiz

DELEGADOS PRINCIPALES

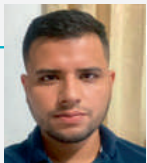
DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Margarita Esther Therán	Sincelejo	Sucre
Yudis Marina García Herrera	Cartagena	Bolívar
Jose Gregorio Vergara Florez	Barranquilla	Atlántico
Iris Durán Mejía	Sincelejo	Sucre
Luis Anderson Franco Pérez	Barranquilla	Atlántico
Bismarck Pontón Villa	Barranquilla	Atlántico
Rosario Maria Gómez Díaz	Los Palmitos	Sucre
Rosita del carmen García	Cartagena	Bolívar

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Yvonne Noriega García	Valledupar	Cesar
Leoris Lerma Guillen	Santa Marta	Magdalena
Liborio de Jesús López Polo	Montería	Córdoba
Rocío del Socorro Retamoza	Buenavista	Sucre

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 6 - Santander y Norte de Santander

PRINCIPALES



Héctor Yesid Granados
PRESIDENTE



Nilson Villalba
VICEPRESIDENTE



Martha Isabel Castellanos



Ismael Yañez

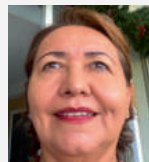


Gonzalo Olarte

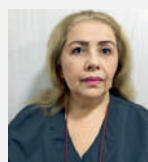
SUPLENTES



Jessica Paola Granados



Rosa Teresa Arias



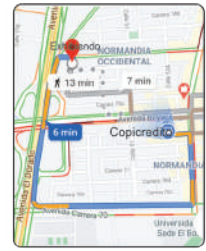
Luz Marina Orduz

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Nilson Villalba	Cúcuta	Norte de Santander
Ismael Yañez	Cúcuta	Norte de Santander
Martha Castellano	Cúcuta	Norte de Santander
Gonzalo Olarte	Cúcuta	Norte de Santander
María Cárdenas	El Zulia	Norte de Santander

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
María Eugenia Wandurraga	Piedecuesta	Santander
Oscar Fernando Gómez	Girón	Santander
Maritza González Duarte	Floridablanca	Santander
Rosa Teresa Arias	Bucaramanga	Santander
Luz Marina Orduz Jiménez	Bucaramanga	Santander
Rubiela Forero	Vado Real	Santander



ESTANTERÍA



VITRINAS EXTERIORES



VITRINAS MOSTRADOR



GÓNDOLAS



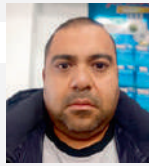
312 5080677

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 7 - Antioquia y Chocó

PRINCIPALES



Jhon Edison Escobar
PRESIDENTE



Luis Enrique Alonso Arias
VICEPRESIDENTE



Stephany
Betancur



Daniel Felipe García



Juan Carlos Restrepo

SUPLENTES



Zahily Sarrazola



Adriana Yépez



William de Jesús
Castrillón

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
John Edison Escobar Fernández	Medellín	Antioquia
Zahily Sarrazola Martínez	Quibdó	Chocó
Juan Carlos Restrepo Ramírez	Medellín	Antioquia
Adriana Maria Yepes Zapata	Bello	Antioquia
Stephany Betancur Morales	Envigado	Antioquia
Luis Enrique Alonso Arias	Santa Rosa de Osos	Antioquia

DELEGADOS SUPLENTES

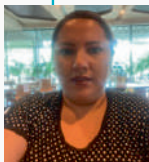
DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Heiler Aluma Orejuela	Quibdó	Chocó
Denises Ibeth Castillo Pulido	El Bagre	Antioquia
Mallori Celene Chaparro Peña	Quibdó	Chocó

JUNTA DIRECTIVA REGIONAL # 8 - Casanare, Arauca, Meta, Guaviare, Vichada, Vaupés y Guainía

PRINCIPALES



Yovany González Arango
PRESIDENTE



Sandra Ximena
Rojas



Germán Fernández



Ediltsson
Mora Forero

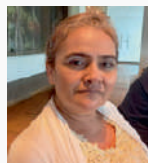


Olga Vaca

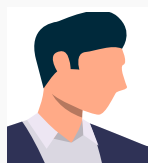
SUPLENTES



Ricardo Quintero



Bernarda Castillo



Borys Javier Aguirre

DELEGADOS PRINCIPALES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Yovany González Arango	Villavicencio	Meta
Sandra Ximena Rojas Díaz	Puerto Inírida	Guainía
Ediltsson Mora Forero	Villavicencio	Meta
German Fernández Acero	Villavicencio	Meta
Olga María Vaca	Villavicencio	Meta

DELEGADOS SUPLENTES

DELEGADOS	CIUDAD	REGIONAL
Ángela Azucena Riaño	Aguazul	Casanare
Bernarda Castillo Velásquez	Acacías	Meta
Ricardo Quintero Chaves	Villavicencio	Meta
Blanca Nieves Garizabal	Monterrey	Casanare

LA HOJA DE RUTA DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Durante el 24 y 25 de junio se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta la primera reunión de la nueva Junta Directiva Nacional, la cual liderará el destino de la Asociación durante los próximos dos años.

En ese espacio, integrado por 11 representantes de las 8 regionales, se habló sobre las problemáticas y los nuevos retos de la Asociación, y se eligió la nueva Mesa Directiva, integrada para este periodo por Carlos Molina Betancur en calidad de presidente, José Gregorio Vergara como vicepresidente principal, Alejandro González vicepresidente suplente y Michel Maya como secretario.

En esa línea, se trazó una hoja de ruta integrada, en resumidas cuentas, por seis puntos fundamentales encaminados al posicionamiento de la Asociación frente a sus asociados, así como en los sectores público y privado.



1 FORTALECER EL CORE BUSINESS DE LA ASOCIACIÓN

Cuando hablamos de core bussines de la Asociación nos referimos a aquellas actividades que desarrollamos en pro del bienestar de nuestro gremio y que nos brindan un valor diferencial en el mercado.

Así las cosas, uno de los grandes retos de la nueva Junta Directa es seguir fortaleciendo esa gestión gremial ante los sectores público y privado, en aras de continuar impulsando y promoviendo impactos positivos en las políticas públicas que afecten al sector droguista detallista.

Pero ¿por qué la gestión gremial como aspecto fundamental del *core business*? Porque es nuestra capacidad de interactuar con los gobiernos nacional y regionales lo que nos permite garantizar el bienestar y el buen desarrollo de las labores diarias de nuestros asociados.

Al tiempo, la Junta Directiva irá en busca de generar esas acciones que le produzcan un valor agregado a los agremiados a través de la mejora de los servicios prestados por parte de la Asociación y de la creación de nuevas líneas de servicios, sustentadas en una identificación puntual de las necesidades existentes.



2 PROMOVER LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

Con la nueva estructura de gobierno corporativo, la Junta Directiva llega con la camiseta puesta para promover la participación regional de sus asociados y para fortalecer las instancias de interlocución dispuestas para ese fin.

Así las cosas, el máximo órgano de gobierno corporativo se fija el objetivo de impulsar la construcción conjunta entre la administración y las juntas directivas regionales de planes de trabajo que respondan a las particularidades y a las necesidades de cada territorio.

3 ESTABLECER ALIADOS ESTRATÉGICOS INTERINSTITUCIONALES

El establecimiento de alianzas estratégicas con los sectores público, privado, no gubernamental y gremial se convierten en un propósito fundamental de la Junta Directiva; por ello, se fijan como objetivo su estímulo, entendiendo que las mismas se constituyen como la mejor opción para el posicionamiento de la Asociación, para la generación de valor para todos los asociados, en tanto conducen a la competitividad y al desarrollo del sector.

4 RENOVAR Y POSICIONAR LA MARCA DE LA ASOCIACIÓN

Se impulsará desde el máximo órgano decisorio de la Asociación la actualización de la marca de ASOCOLDRO, buscando que la misma sea el mejor reflejo de los valores gremiales y que, de tal manera, se posibilite su consolidación y posicionamiento ante la opinión pública y con los asociados.

5 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: LA MEJOR ALIADA

La búsqueda del desarrollo social y económico de gremio se convierte en uno de los objetivos fundamentales de la Junta Directiva; por ello, se plantea la empresa de impulsarlo a través del establecimiento e implementación de proyectos de cooperación internacional enfocados en el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de los asociados.

6 LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN LLEGARON PARA QUEDARSE

Dentro del actual contexto social marcado por la pandemia a causa de la COVID-19, las TICs llegaron para quedarse. Entendiendo esto, el principal órgano del gobierno corporativo de ASOCOLDRO se planteó como bandera su promoción tanto al interior de la Asociación, como al exterior de esta; todo en aras de prestar los servicios de forma óptima, de mejorar las comunicaciones y defomentar la creación de aplicativos que mejoren el desarrollo de las actividades droguistas detallistas.



DISEÑOS VANGUARDISTAS Y PERSONALIZADOS

COLUMNAS DE ALMACENAMIENTO

- ▶ Estructuras elaboradas en aluminio o lámina Cold Rolled
 - ▶ Madecor 15mm resistente a la humedad
 - ▶ Acabados sobre lámina en pintura electrostática
 - ▶ Correderas Fullextension
 - ▶ Rodamientos silenciosos
 - ▶ Rodachines y niveladores de base



**Ref: FAR - SLIM
2 CUERPOS**

MEDIDAS:
Ancho: 0.60 mts
Alto: 2.10 mts
Profundidad: 0.90 mts

**Ref: FAR - SLIM
3 CUERPOS**

MEDIDAS:
Ancho: 0.82 mts
Alto: 2.10 mts
Profundidad: 0.90 mts



**ORGANIZACIÓN
A BAJO COSTO**

**VENTAJAS
DE ELEGIRNOS**



DISEÑO VIRTUAL
Modelado 3D de su farmacia o negocio para facilitar la toma de decisiones.



PERSONALIZACIÓN
Fabricamos los muebles a la medida de sus necesidades.

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB
www.eximodular.com.co
Y SOLICITA UNA COTIZACIÓN.

Gracias por preferirnos,
continuamos atendiendo para
el servicio de su empresa

Ref: FA-80

MEDIDAS:
Ancho: 1.10 mts
Alto: 2.10 mts
Profundidad: 0.56 mts



Ref: FECO -76

MEDIDAS:
Ancho: 0.76 mts
Alto: 2.0 mts
Profundidad: 0.76 mts



INSTALACIÓN

Contamos con personal capacitado para realizar la instalación de su mobiliario.



COBERTURA

Tenemos cubrimiento a lo largo y ancho del territorio nacional.



SERVICIO POSTVENTA

Mantenimiento de los productos y ágil solución a sus inquietudes.

CONTACTO ➤ 317 646 5969 ☎ eximodular@hotmail.com ✉

SALUD VERBAL

¡A FORTALECER LA COMUNICACIÓN SALUDABLE!



Por: Mymi Soto Gómez
Comunicadora Social
Organizacional

Si algo hemos aprendido a valorar, es la salud. Sabemos que hay que cuidar y preservar la vida, y que el hecho de estar sanos es la muestra más ferviente de que el universo nos premia. (para mí ese premio lo da Dios).

En medio de un entorno inesperado, caótico, doloroso y difícil, nos queda la sensación de que, si después de esta dura curva de aprendizaje no somos mejores personas, no habremos aprendido nada. Por eso, es que cada vez recobra más importancia el hecho de humanizar los procesos.

Este ha sido un tiempo de duelo, donde se han perdido vidas, trabajos, negocios, empresas y hasta matrimonios, porque éramos "dueños absolutos" en creer que todo en la "antigua" normalidad" estaba bien, y en su lugar. Y nos llegó una pandemia que nos demostró lo vulnerables que somos y lo frágil que es la vida al cambiarnos de un momento a otro.

Pero en el marco de esta histórica emergencia de salud que nos TOCÓ vivir (y que más adelante contaremos a nuevas generaciones), también hay fe, esperanza y buenas noticias. ¡Sííí, no todo es malo!, porque las enseñanzas y nuevas oportunidades siempre llegan después de una dificultad o crisis. En el aislamiento obligatorio hemos tenido tiempo para reflexionar, dándole prioridad a lo realmente importante y hacernos "nuestra selfie interior" (auto-conocimiento).

En este entorno atípico y complejo, en mi caso personal (como comunicadora), he rescatado la importancia del lenguaje, la forma de expresarnos y de dirigirnos hacia los demás.

Con la transformación digital hemos explorado varias facetas que nos han convertido en expositores, líderes de reuniones, voceros y hasta moderadores de audi-

torios en vivo a través de plataformas virtuales, en las cuales transmitir cercanía y empatía a través de una pantalla se convierte en un gran reto. Un tiempo con desafíos, que nos impulsa a ser en nuestra forma de comunicarnos: asertivos (comunicación con respeto y empatía) y efectivos (comunicación clara y directa). Una manera saludable de interactuar con los demás en todas las áreas de la vida: personal, familiar y laboral.

El mundo corporativo y los negocios no son ajenos a lo que somos y lo que proyectamos como seres humanos.

Sin duda para que todo fluya y se entienda, se requiere de un buen manejo del lenguaje y una comunicación adecuada. Complementándola con otros ejes importantes como: el buen manejo del negocio, entender el entorno, identificar la competencia, amplio conocimiento de los productos, calidad en el servicio, trabajo en equipo, transparencia y naturalidad al hablar, trato con respeto, una alta dosis de amabilidad, etc... Y, es que además de tener toda la información del negocio en la cabeza, empatizar y persuadir es un dominio magistral de la comunicación con los públicos de interés.

A ese manejo habilidoso, que parece un don sobrenatural a la hora de impactar en los demás a través del mensaje, le he llamado "creación de redes saludables de comunicación", las cuales deben darse en todos los escenarios de la vida.

Y como todo lo que es saludable requiere de buenos hábitos, entrenamiento y constancia, la comunicación debe ser un ejercicio diario que saque la mejor versión de nosotros mismos. No solo cuando debemos expresarnos ante un gran auditorio o en una reunión de trabajo, sino todos los días. Sin perder nuestra esencia, valorando lo que hacemos, usando nuestras habilidades, manteniendo un lenguaje apropiado y sin reprimir las emociones (las emociones hay que dejarlas fluir, y se controlan conforme al entorno donde estemos, pero no se cohiben). Somos seres emocionales.

Por eso hoy te invito a crear entornos saludables en la forma de comunicarnos. Si estás bien contigo mismo, eso proyectas a los demás. Desprendámonos de esas toxinas verbales que crean espacios distantes, y controlemos ese lenguaje corporal que genera barreras y nos hace menos cercanos. Una buena comunicación agiliza procesos, y si hacemos de ella un ejercicio cotidiano, escuchando al otro, mirando a los ojos, respetando las diferencias, siendo empáticos y sin perder la naturalidad de nuestra esencia, interactuar contigo será toda una sana experiencia desde lo orgánico y auténtico de tu ser, que valdrá la pena repetir muchas veces. Pues todos quedarán deslumbrados con tu salud verbal y tu red de comunicación saludable.

Probablemente haya notado que la calidad de sus relaciones interpersonales determina —en muchos sentidos— el nivel de su felicidad. Luego de más de un año de confinamiento, muy posiblemente su idea sobre la importancia de las relaciones haya cambiado. Puede que esas personas a las que dedicaba tiempo sólo si no tenía algo más que hacer, terminaran convirtiéndose en la base estructural de su seguridad emocional. Al cabo de tantos meses de confinamiento, lo que antes podría ser tan sólo una idea algo cursi, ahora ha quedado demostrado: las relaciones interpersonales sí son protagonistas a la hora de construir nuestro andamiaje de felicidad.

Precisamente porque esas relaciones son tan importantes, y pensando en cómo mantenerlas y fortalecerlas, a continuación encontrará tres recomendaciones para tener en cuenta:

1. El respeto está en la base de las relaciones saludables

Antes bastaba con saludar y pedir el favor. Ahora, en el contexto extremo en que nos ha puesto la pandemia, el respeto se manifiesta también en gestos como permitir que la otra persona siga teniendo una vida privada. Al estar hoy obligados a convivir tan intensamente, permitir que el otro pueda pasar tiempo a solas y que haya espacios físicos de la casa —como cajones, por ejemplo— que le pertenezcan de manera exclusiva, comprometiéndose Ud. a no fisgonear, es un aspecto definitivo para la sana convivencia.

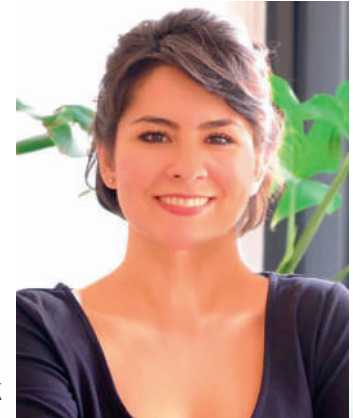
2. Asegúrese de entender las necesidades del otro

Este ejercicio es tan sencillo como eficaz: con tono amable y cariñoso (evite a toda costa sonar confrontador), pregunte a la otra persona “Si yo quisiera ser tu mejor compañía en este capítulo de tu vida, ¿qué podría hacer?”. Se sorprenderá con los efectos de este experimento y la otra persona se sentirá muy tenida en cuenta.

3. Recuerde que el otro también está haciendo lo que puede por ser feliz

Comience su nueva estrategia de relacionamiento personal implementando un ajuste muy pequeño, pero de seguro revolucionario: de ahora en adelante, en lugar de afirmar, pregunte. En lugar de sentenciar al otro con un “Yo no te importo”, pregúntele: “¿Cómo estuvo tu día hoy?”. Y complemente el experimento mirando a

LAS RELACIONES INTERPERSONALES COMO FUENTE DE FELICIDAD



Por: Sylvia Ramírez
Conferenciante de
Felicidad, Liderazgo y
Marca Personal
En redes: @SylviaNetwork

esa persona a los ojos, conectándose amorosamente en cada conversación, dejando atrás el pensamiento de que hay algo más urgente o más útil que usted podría estar haciendo. Recuerde que el otro, ahí donde está, también está haciendo lo que puede por ser feliz, así que por un momento concédale su más alto nivel de atención.

Querido lector: sea que se haya confinado por miedo o por necesidad, lo cierto es que las cuarentenas llevaron las relaciones interpersonales a un escenario sin precedentes. Nunca habíamos estado tan juntos, eso es claro, pero sobre todo nunca habíamos estado tan profundamente interconectados. Nunca habíamos sido tan interdependientes. Por lo tanto —y esta podría ser una hermosísima herencia de la pandemia—, cada vez que sienta estar dentro de un pequeño conflicto cotidiano, recuerde: hay momentos de la vida en los que es más importante privilegiar la relación, que tener la razón.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

LA OPORTUNIDAD PARA LOS DROGUISTAS DETALLISTAS DE COLOMBIA



Por: Fabián Hernández
Presidente CEO Telefónica Movistar

El 2020 fue un año desafiante para la humanidad, ya que a lo largo de sus últimos meses pasamos por diferentes fases que han ido desde cuarentenas, hasta reapertura y reactivación. La pandemia nos ha obligado a repensar el presente y el futuro; se trata de un momento sin precedentes en donde hemos sido testigos del poder transformador de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Una verdadera revolución que está impactando a todos los sectores y a todas las sociedades.

El coronavirus puede llegar a ser el gran catalizador para la transformación digital de todos los sectores, a ustedes y a nosotros nos cambió de manera radical y definitiva, por lo general, la velocidad con la que ocurren los desarrollos tecnológicos es mayor que la de su adaptación por parte de las personas.

El uso del teléfono fijo, por ejemplo, tardó más de un siglo en llegar a su punto máximo de adopción.

Pero este es un momento diferente, y desde los distintos sectores estamos obligados a acelerar esa transformación, porque ya no se trata exclusivamente de un tema de competitividad, sino incluso de supervivencia y de generación de valor social y económico frente a los desafíos del país y la región.

Estamos viviendo un momento histórico con grandes transformaciones en todos los procesos de

nuestras vidas. Si bien esta época será recordada en los libros de historia por lo que ha ocurrido como consecuencia de la pandemia, también se deberá resaltar el momento de inflexión en la transformación digital del mundo, en el que las puertas de la Cuarta Revolución Digital se abrieron.

En solo unas semanas de cuarentena el mundo avanzó en digitalización -lo que se estimaba sucediera hasta 2025-, y de un momento a otro pasamos del cierre de espacios físicos a un mundo digital abierto a miles de posibilidades. Por darles un ejemplo del poder de transformación a nivel empresarial, antes de la crisis la esperanza de vida de las empresas había pasado de 30 años en 1964 a 24 años en 2016, y se esperaba que para 2027 fuera tan solo de solo 12 años.

Antes de la COVID-19, la digitalización fue vista como una estrategia para ser más competitivos y marcar un diferencial respecto a la competencia.

Sin embargo, en los últimos meses estos procesos se han vuelto un imperativo como mecanismo para sobrevivir a impactos económicos externos como los generados por la pandemia.

La transformación digital no es ajena a las droguerías y farmacias, y aunque las cifras durante la pandemia nos muestran que ha sido uno de los secto-



res que ha logrado crecer en esta contingencia, con aumento en ventas a través del canal online de un 57% según lo reportó la pasarela de pagos PAYU, ahora el desafío es sostener estos crecimientos y las cuotas de mercado que han logrado capturar, al igual que mantener la confianza de sus clientes y fidelizarlos; desafíos que no son menores cuando se enfrentan con estos cuatro grandes retos:

Cambio de necesidades de los nuevos clientes.

Tras meses de pandemia los consumidores no son los mismos, definitivamente hay cambios marcados en sus hábitos de consumo. En el último año tuvimos aumento en el tráfico de internet de casi un 80%, siendo esto coherente con el aumento del tiempo que los usuarios permanecen conectados a múltiples plataformas. El tiempo que los usuarios colombianos invierten en internet ascendió en el 2020 a 10 horas, 2 horas más sobre las cifras que se reportaban en 2019.

A nivel global el 50% de los consumidores ha abandonado el uso del dinero en efectivo, y si bien era una tendencia que ya estaba creciendo, la pandemia la aceleró. Las compras a través de canales diferentes al presencial se aumentaron, reflejándose en el comercio electrónico en el país, el cual creció más del 53%.

El nuevo consumidor espera que su compra sea entregada casi de forma inmediata, y más si estamos hablando de insumos de primera necesidad como lo son medicamentos.

Equilibrio entre las tiendas físicas y el canal en línea:

En esta situación que estamos atravesando, los clientes han experimentado los dos procesos de compra: a través del canal físico y a través del canal online, en donde los dos deben generar confianza y una alta satisfacción en la experiencia de compra o posventa.

Por ello, como pieza clave hablamos de la omnicanalidad que busca ofrecer una experiencia única e interconectada a los clientes a través la coherencia y alineación entre los diferentes canales de venta.

El e-commerce fue el salvavidas para mantener vivos muchos negocios a nivel global y debe repotenciarse cada vez más para fortalecer las relaciones con los clientes.



Más consumidores se atrevieron a utilizar el comercio electrónico durante la pandemia y lo van a adoptar como una manera ágil, sencilla y segura de realizar las compras sin salir del hogar.

El comercio electrónico tuvo un incremento del 53% en el país, ahora se deben retener a los compradores digitales, esas personas que durante la pandemia han conocido los beneficios del canal digital (practicidad, facilidad de compra, recepción del producto a la puerta del domicilio) y superaron los temores que los mantenía reacios a utilizar en el comercio electrónico. Para ello se debe asegurar sostener la confianza digital con los nuevos clientes que han incurrido en el uso de los canales digitales para adquirir bienes de consumo y servicio.

Las transacciones seguras son uno de los temas más importantes a la hora de hablar de e-commerce, garantizando la seguridad en internet y la confianza online. Los consumidores no van a comprar en una tienda virtual a menos que se sientan protegidos y resguardados. Los comercios y en este caso las droguerías tienen la responsabilidad de garantizar transacciones seguras bajo una serie de estándares, protocolos, métodos y herramientas que se han creado con el fin de aumentar la seguridad digital.

Velar por la cadena de abastecimiento de los medicamentos:

La disrupción digital es uno de los temas que mayor preocupación presenta dentro de la cadena de



suministro del sector farmacéutico y pone de manifiesto la necesidad de realizar una transformación digital como prioridad para hacer frente a los distintos desafíos que presentan el sector.

Así las cosas, haciendo frente con soluciones IoT y Big Data se logra garantizar la cadena de abastecimiento.

Algunos ejemplos de ello son soluciones de telemetría que aseguran la cadena de frío de los medicamentos, big data que junto con analítica permiten la toma de decisiones en la provisión y stock de insumos, o en el delivery con aplicaciones para realizar el seguimiento en tiempo real de los envíos.

La robótica también está presente en este sector, pues con su implementación se pueden liberar a los equipos de trabajo, procesos y acciones repetitivas, ya que gracias a la automatización tenemos ahorro de tiempo y costes en su negocio.

Pero también recuerden que no se trata de tecnología, se trata de ponerla a disposición de las personas para mejorar su calidad de vida. Esta evolución tiene sentido por el valor social que genera, y está en nuestras manos ayudar a que la digitalización no solo sea un privilegio de pocos, sino la plataforma para construir equidad para todos.





Fabricación
de Mobiliario



**DISEÑAMOS TU DROGUERÍA SEGÚN
TUS NECESIDADES Y PRESUPUESTO**

¡SOMOS FABRICANTES!



MUEBLES A LA MEDIDA



\$ 1.600.000



\$ 2.000.000

* MUEBLES METÁLICOS CON PINTURA ELECTROSTÁTICA


**Cobertura a
Nivel Nacional**

CEL: 317 403 99 30 - PBX: 456 68 47

Email. idl.espacios@gmail.com

www.facebook.com/idl.mobiliario

www.idlmobiliario.com

Bogotá, Colombia



DOCTOR JOSÉ MANUEL RESTREPO

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

“Al gremio droguista detallista hay que agradecerle su aporte a la organización y la protección de sus pequeños empresarios, que creo que son la mayoría. Considero que esa organización y lo que ustedes han logrado a través de ASOCOLDRO para proteger los derechos de sus agremiados, es de aplaudir”



Después de liderar exitosamente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Doctor José Manuel Restrepo llega al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para asumir grandes retos. En diálogo con la Revista ASOCOLDRO nos habló sobre los mismos y acerca del panorama de la economía colombiana.

Doctor Restrepo, cuéntenos por favor ¿cuál es el principal reto que asume al llegar al Ministerio de Hacienda?

El principal reto y en el que ya hemos avanzado de manera importante es la construcción de consensos. Encontrar esos mínimos que nos unen como país para llevar al Congreso de la República un proyecto de Inversión Social con Financiación Sostenible que nos permita afrontar los otros retos que tenemos como la protección de los más vulnerables, la reactivación de la economía y la estabilización de las finanzas públicas.

En ese sentido, ¿cuál cree que es la mejor manera de reactivar la economía?

Generando oportunidades que creen puestos de trabajo para aquellos que perdieron el suyo como consecuencia de la pandemia. Me refiero especialmente a los jóvenes, a las mujeres mayores de 40 años y a las personas en situación de discapacidad.

También hay que llevar oportunidades de educación para que esos jóvenes que salgan al mercado laboral tengan la preparación necesaria para afrontar esta etapa en su vida. De igual manera, hemos venido tomando una serie de medidas que están enfocadas a no descuidar las ayudas que creamos en la emergencia para el sector productivo del país, especialmente para las MiPymes que son las principales creadoras de empleo.

Además, no podemos olvidar que desde el año pasado venimos trabajando en el ‘Compromiso por Colombia’, nuestro plan de reactivación basado en cinco frentes: empleo, energías renovables, vivienda y educación, paz con legalidad y salud para todos.

Son 550 proyectos de alcance nacional, regional, departamental e interdepartamental, que beneficiarán a 848 mil colombianos en promedio y que generarán 4,9 millones de empleos. Esto se ha traducido en esfuerzos cercanos a los \$142,7 billones entre el sector público y privado. Recursos vitales para contribuir en ese esfuerzo de reactivar la economía.

Por supuesto que todo esto debe ir de la mano con la vacunación masiva en la que también vamos avanzando. Si la vacunación avanza a buen ritmo, la reactivación lo hará de la misma manera. Por eso aprovecho

para hacer el llamado para que quienes puedan aplicársela, lo hagan y avancemos en este propósito.

Así las cosas, nos gustaría saber ¿cuál es la prioridad de inversión del gasto público para el Gobierno Nacional?

En este momento la inversión pública debe seguir dirigiéndose a atender los estragos de la pandemia. Es decir, debemos seguir protegiendo a los más vulnerables a través de los programas de emergencia como el Ingreso Solidario, el PAEF, reforzar el sistema de salud, etcétera.

Pero también somos conscientes que este 2021 será un año en el que esperamos que la economía crezca 6%, lo que no es un dato menor y requiere de una estrategia fiscal expansionista en el corto plazo, que priorice esta reactivación económica y la protección de los más vulnerables.

Con todos esos programas en mente y con el Plan Nacional de Vacunación avanzando ¿cómo se imagina la economía en un escenario post pandemia?

Recuperada y consolidándose tras un proceso de reactivación que materializó la triada de soluciones que propusimos en la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Esta triada está compuesta por lo social, reduciendo la pobreza y pobreza extrema; lo económico recuperando empleos y lo fiscal, apuntando a la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Así las cosas ¿cuál cree que es el aporte del gremio droguista detallista en la reactivación económica?

Al gremio droguista detallista hay que agradecerle su aporte a la organización y la protección de sus pequeños empresarios, que creo que son la mayoría. Considero que esa organización y lo que ustedes han logrado a través de ASOCOLDRO para proteger los derechos de sus afiliados, es de aplaudir.

Por eso, su aporte a la reactivación económica es el de seguir trabajando por este país, con ganas y construyendo desde su lugar de acción. Porque no podemos olvidar que las droguerías están en todo barrio, son aliados de los vecinos y su aporte va más allá de las cifras y de los números.



Desde su perspectiva, ¿cuáles son los retos que, en virtud de lo señalado, enfrenta nuestro gremio?

Considero que en este momento el principal reto que tenemos como colombianos es avanzar en la vacunación y ustedes como gremio relacionado al sector salud, pueden ser actores de sensibilización para avanzar en ese proceso. Hay muchas personas con dudas de si vacunarse o no y ahí necesitamos de ustedes para despejar esas dudas y darle confianza a las personas para que confíen y se vacunen.

Por supuesto que hay retos en cuanto a la solvencia de sus negocios, a los problemas financieros que deben estar pasando varios de sus afiliados y no hay que descuidar esos frentes, pero si avanzamos en vacunación, la reactivación se sentirá más pronto.

Finalmente, ¿qué mensaje le gustaría dejarles a los droguistas detallistas del país en el marco del álgido contexto social?

Yo quiero dejar un mensaje de esperanza, no son momentos fáciles para nuestro país y soy consciente de ello. Pero estamos avanzando en diferentes frentes, construyendo juntos, con la juventud, con los empresarios, con los sectores políticos, con diferentes representantes de la sociedad para que entre todos logremos darle solución a los problemas que tenemos en este momento y avancemos como país para pasar la página de este doloroso capítulo en la historia de la humanidad.

Jabón de CARBÓN ACTIVADO

Acné

Aclarador



Jabón de BICARBONATO

Antibacterial

Aclarante

Cabello

Limpieza

Facial



▶ Jabón de AVENA

Usos:

Emoliente

Suavizante

Modo de empleo:

- Humedecer y frotar con las manos haciendo espuma y masajear el cutis. Retirar con agua tibia.



• 100 g

▶ Jabón de CALÉNDULA

Usos:

Piel sensible

Modo de empleo:

- Usar en el baño diario.



• 100 g

▶ Jabón de AZUFRE

Usos:

Acné

Modo de empleo:

- Humedecer y frotar con las manos haciendo espuma y masajear el cutis. Retirar con agua tibia. 3 veces por semana.

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad al azufre.



• 100 g



VASELINA

- Calma la irritación de la depilación.
- Hidrata y suaviza la piel y labios.
- Estimula el crecimiento de pestañas.
- Ayuda a retirar la cutícula.
- Exfoliante.
- Ideal para masajes.
- Desmaquillador.

Gel de CALÉNDULA

- Desinflama y cicatriza.
- Regenera la piel dañada.
- Efectiva para tratamientos posquirúrgicos.
- Calma el ardor de la insolación.

Manteca de CACAO

- Antioxidante y humectante.
- Cicatrizante.
- Anti estrías.

Verte bien, sentirte mejor!



MARÍA MACHADO

DROGUISTA DE SUCRE

Desde que fue fundado Corozal Sucre el 15 de mayo de 1775 y hasta la creación del Departamento de Sucre en 1967 fue considerada como una despensa de la época; para esos tiempos a los pequeños puertos de Tolú y Coveñas llegaban barcos alternos que no iban a Cartagena sino que llegaban con artículos que para esa época representaban una novedad. El tiempo fue pasando y ya para finales de los 1800 existieron dos pequeñas boticas en la plaza principal del pueblo a las cuales campesinos de la zona de Hato Nuevo, El Mamon, San José de Piletas, Las Tinajas, Canta Gallo, Las Peñas, Chapinero, Don Alfonso y las Llanadas Rincón de Flores consultaban los días de mercado y aunque la fuerza de estas farmacias estaba en la capital de la República cuando el médico español Alejandro Gastelbondo se ubicó en 1871 en la plaza principal de Bogotá pero ya Corozal vivía el movimiento de la época.

Por toda esta historia La Perla de la Sabana ha sido parte fundamental del movimiento comercial y droguista de la zona y mucho más cuando se convirtió en Capital de departamento.

Así en 1990 época de cambio en Colombia y más en el departamento de Sucre donde pasaron tantas cosas buenas y también cosas para no recordar... En este justo momento de la historia, la señora María Mercado de Rodríguez creyó que debía ser parte de los droguistas detallistas de la época. Por eso en la llamada Esquina Caliente fundo su droguería a la cual puso por nombre Droguería La Troncal porque estaba ubicada a un lado de la Troncal de Occidente.



María Machado

Allí sus hijos fueron sus grandes aliados, María tomada de su mano empezó este sueño enseñándoles desde pequeños que era una droguería y cómo funcionaba y uniéndolos en torno a este bello sueño no solo como familia, sino como empresarios de la zona.

20 años después llegó un nuevo cambio para ella gracias a un delegado regional de ASOCOLDRO quien la invitó a unirse, desde ese momento con su experiencia y dedicación se convirtió en ejemplo en Colombia de amor por la causa y desarrollo a las droguerías detallistas de Sucre y el país...

En el 2018 las riendas del negocio familiar fueron tomadas por los hijos de doña María, quienes gracias a su ejemplo y tenacidad lo expandieron fundando cada uno su propia droguería.

Actualmente ella aun coordina gran parte de la operación de sus droguerías detallistas y es una orgullosa socia que siempre pondera el amor y el agradecimiento por la Asociación de droguistas detallistas de Colombia ASOCOLDRO.

Este es solo un ejemplo de muchas mujeres que como doña María un día cumplieron su sueño y hoy lo ven creciendo en medio del apoyo incansable de ASOCOLDRO.

||| Gracias María Machado, usted nos representa |||

Si Ud. conoce alguno de nuestros asociados que merece estar en esta sección, cuéntenos queremos resaltarlos y homenajearlos en todo el país.
comunicaciones@asocoldro.com

APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

COMO CONSECUENCIA DE UN CONCEPTO DESFAVORABLE EN VISITA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

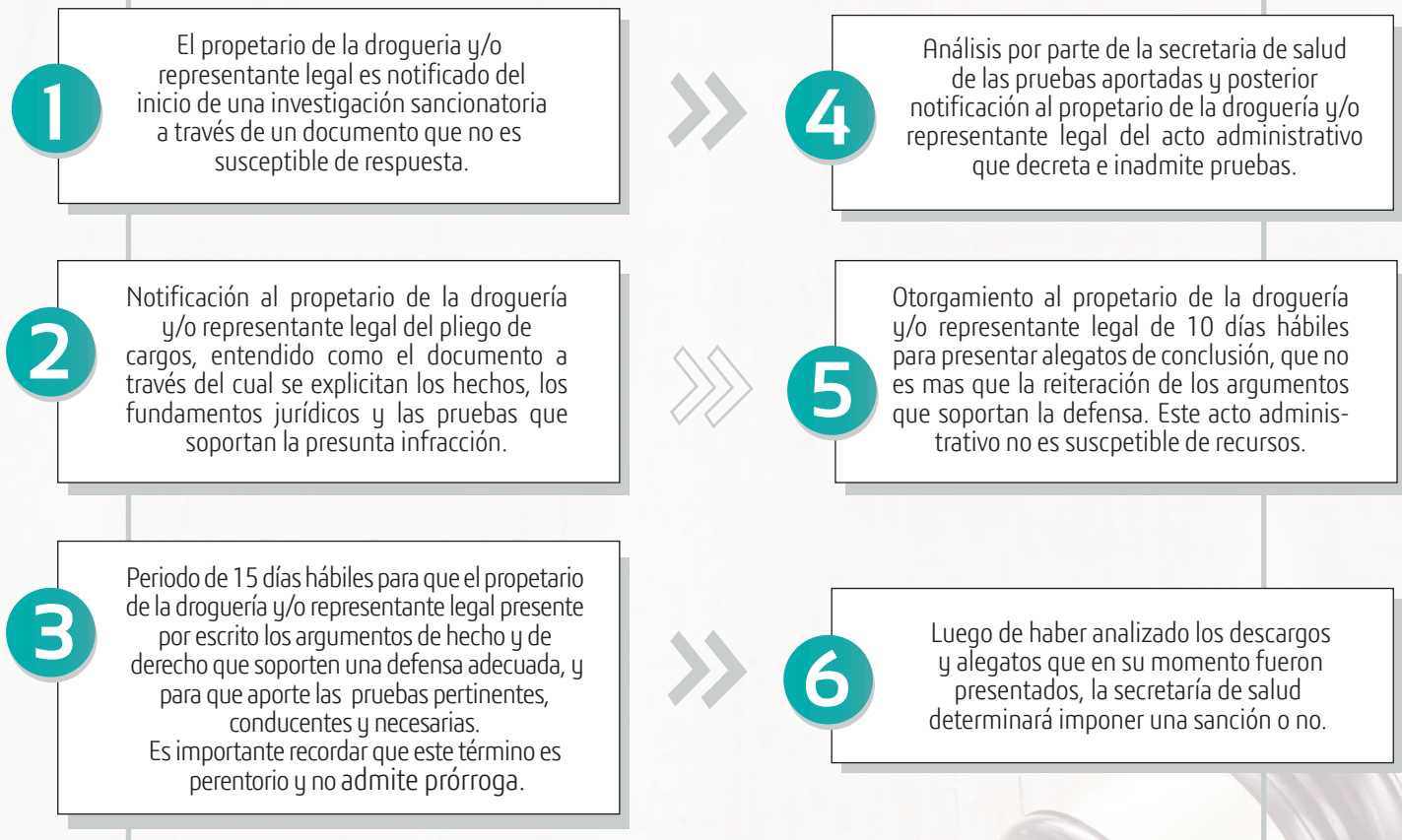
Por: Karen Lorena González
Abogada Grupo ATA

Las secretarías de salud como autoridades competentes de inspeccionar, vigilar y controlar a los establecimientos farmacéuticos en el desarrollo de sus funciones, emiten conceptos (favorable, favorable con requerimientos y desfavorable) que son plasmados en el acta que se levanta en el desarrollo de las visitas a las farmacias y droguerías. Estos conceptos dependen del cumplimiento y normatividad sanitaria que rige al sector.

En ese sentido, cuando los auditores de dichos entes de control encuentran inconsistencias emiten un concepto desfavorable que da paso al inicio de un proceso administrativo sancionatorio que se compone de varias etapas, culminando con una decisión de fondo que adopta la administración, sancionando o no.

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO?

Estas etapas están contempladas en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011



Recuerde que la Asociación cuenta con abogados idóneos que se encuentran prestos a brindar el apoyo para soportar una defensa técnica y adecuada.

ATHOS[®]

· Tradición, calidad y bienestar · Desde 1956 ·



Hacemos parte de tu vida

COSMÉTICOS



DB DROGA BLANCA



www.laboratoriosathos.com

(4) 361 66 88 305 394 48 48

ventas@laboratoriosathos.com

mercadeo@laboratoriosathos.com



laboratoriosathos

Certificación

invima

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

La importancia del cuidado de tu piel

La piel es el órgano más extenso del cuerpo, la cuál nos protege de diferentes factores externos y en muchas ocasiones es la responsable de contar lo que nos ocurre en el cuerpo. Esto nos demuestra la importancia del cuidado de la piel, aspecto que muchas personas ignoran o tienen poca conciencia.

La piel es muy sensible y reacciona a agentes como climas extremos, uso de productos irritantes y poca hidratación. Es por esto que necesitamos cuidar, proteger y consentir la piel. Recuerda que la prevención es la mejor manera de lucir una piel sana y radiante durante mucho más tiempo, así que ¡Manos a la obra!

- Utiliza diariamente bloqueador, en especial cuando vas a realizar actividades al aire libre.
- Adopta el hábito de desmaquillar tu piel y limpiarla todos los días.
- Hidrata y nutre tu piel en las mañanas y en las noches con tónicos faciales como Agua de Rosas.
- El rostro es muy importante, pero no te olvides del resto del cuerpo. Hidrata la piel con productos como Aceites Corporales y Cremas.
- Los labios necesitan también humectación y protección, productos como la Manteca de Cacao son ideales para este fin.
- Para mejorar su textura y darle un aspecto más suave y luminoso, te conviene retirar las células muertas con exfoliantes una o dos veces por semana.
- Toma ocho vasos de agua al día, realiza actividad física, come de forma saludable y duerme bien.
- Visita al dermatólogo por lo menos 1 vez al año.

Recuerda que **ATHOS** es tu mejor aliado en el cuidado de tu piel.

Hacemos parte de tu vida

Agua de Rosas
 Aceites Corporales
 Gel Exfoliante
 Manteca de Cacao
 Cremas Corporales
 Hielo Mineral
 Aceite Capilar BioElixir
 Lanocrema Crema Protectora
 Aceite Bronceador
 Gel Antibacterial
 Y mucho más...



COSMÉTICOS

DROGA BLANCA

ASEO & LIMPIEZA

www.laboratoriosathos.com

mercadeo@laboratoriosathos.com

(4) 361 66 88

ATHOS
 · Tradición, calidad y bienestar · Desde 1956 ·



laboratoriosathos

NORMATIVIDAD REFERENTE COVID-19

Por: Melisa Posso

Química farmacéutica Grupo Técnico - Sanitario
Asocoldro

Como consecuencia de la declaratoria internacional de pandemia causada por la COVID-19, emitida por la Organización Mundial de la Salud -OMS- en el año 2020, se comenzó a exigir la implementación de un protocolo de bioseguridad en los diferentes territorios del país. Así las cosas, surgió una normatividad enfocada en "orientar, establecer e implementar para las farmacias-droguerías y/o droguerías las pautas para minimizar el riesgo potencial tanto para el paciente/cliente como para

el profesional de la salud de contraer o ser foco de contagio del virus SARS CoV-2."

Este protocolo ha sido modificado debido a los cambios que ha sufrido la enfermedad en este año de desarrollo. En ese sentido, la Asociación y sus profesionales han adaptado a la normatividad a un protocolo y han brindado diferentes capacitaciones que recogen las medidas principales a tener en cuenta y que se presentan a continuación:

1. Medida de autocuidado



En la situación actual, cuidarse es también cuidar a los otros y de acuerdo con esta consideración cada persona es responsable de tomar decisiones de conformidad con sus necesidades, capacidades, posibilidades y condiciones que propendan por el cuidado de sí mismo y de la sociedad.

2. Cuidado de la salud mental



Preste atención constante a sus emociones y a los posibles cambios que pueda presentar. Recuerde que la salud mental es igual de importante a la física. Mientras sea posible, promueva espacios de interacción social bajo las medidas de bioseguridad definidas en el protocolo.

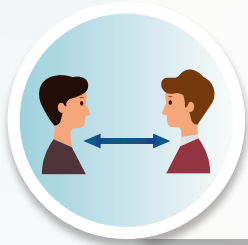
3. Lavado de manos



El lavado de manos es una de las medidas que mayor evidencia científica ha presentado para evitar y minimizar el contagio por el virus Sars-Cov-2.

El lavado de manos se debe realizar cuando:

- Cuando entra en contacto con superficies sucias o contaminadas.
- Después de entrar al baño, estornudar o al desechar el tapabocas
- Antes y después de consumir alimentos.
- Antes de tocar el rostro.
- Después de desechar los residuos.



4. Distanciamiento físico

Actualmente y según la *Resolución 777 de 2021* el distanciamiento exigido es mínimo de un (1) metro. Asimismo, se deben evitar las aglomeraciones tanto en el establecimiento, como en los demás sitios que frecuente.



5. Uso de tapabocas

El uso de elementos de protección personal como el tapabocas ha generado un impacto gigante en el manejo de la enfermedad, ya que la transmisión del virus se da a través de gotículas, razón por la cual este implemento se convierte en una barrera para proteger mucosas en nariz y boca.



6. Adecuada ventilación

Se recomienda mantener los espacios ventilados con aire del exterior, pues este contribuye con la reducción de la concentración de contaminantes presentes como el virus.



7. Limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección del establecimiento es un criterio establecido por la norma, además de ser un requerimiento que ayuda a proteger la salud de los usuarios y trabajadores de la droguería.



8. Manejo de residuos

Se deben identificar los residuos generados en las diferentes áreas de trabajo, tal como lo especifican *las resoluciones 1164 de 2002 y 2184 de 2019*, con el objetivo de proteger al medio ambiente y a las personas que ejercen la recolección de todo tipo de desechos, especialmente los peligrosos.

Ante cualquier duda técnico-sanitaria con referencia a los protocolos de Covid-19 y actualizaciones en normatividad sanitaria no dude en contactarse con los químicos farmacéuticos de la Asociación.

EL TELETRABAJO Y EL TRABAJO EN CASA.

DOS CONCEPTOS DESCONOCIDOS ANTES DE LA PANDEMIA

Por: Eugenia Roldán
Magister en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Abogada Grupo Técnico - Sanitario Asocoldro



¿Cuáles son los impactos del teletrabajo y el trabajo en casa?

Desde comienzos del año 2020, como consecuencia de la declaratoria de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se obligó a los países a implementar medidas drásticas de aislamiento y a limitar el ritmo normal de vida de los ciudadanos.

Con ocasión de la situación mencionada, el Gobierno de Colombia mediante Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, estableciendo una serie de normas sin precedente alguno como aislamientos obligatorios, limitación a la movilidad, cierre de sectores económicos no esenciales y, para el tema que nos ocupa, la implementación del trabajo en casa o el teletrabajo, esto último, inaplicable o desconocido en nuestra sociedad.

En principio, cabe resaltar que el teletrabajo fue reglamentado desde el 2008 por la Ley 1221, mediante la cual se establece una forma de organización laboral que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las TIC's para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.

La norma en mención estableció 3 modalidades:

1. AUTÓNOMO: Empleados que se valen de las TIC para el desarrollo de sus tareas, ejecutándolas desde cualquier lugar elegido por él trabajador.

2. SUPLEMENTARIO: Labores en alternancia, es decir, el empleado trabaja algunos días de la semana en las instalaciones de la empresa y otros en un lugar fuera de ella usando las TIC para el cumplimiento de sus funciones.

3. MÓVIL: Trabajadores que utilizan dispositivos móviles para ejecutar sus tareas. Su actividad laboral les permite ausentarse con frecuencia de la oficina. No tienen un lugar definido para ejecutar las mismas.

Sin embargo, para una gran mayoría de empresarios y empleadores del país, hasta antes de la pandemia de la COVID-19, la ley 1221 de 2008 era ignorada, o si conocía esta modalidad de trabajo no era una opción para implementarla en su organización.

Luego de haber transcurrido más de un año de lo que se llamó "la nueva normalidad", el 12 de mayo de 2021 entró en vigor la Ley 2088 de 2021, esta es "La Ley del Trabajo En Casa",

Aquella norma, con ciertas similitudes a la que reglamenta el teletrabajo, trae particularidades en cuanto a que su implementación es de carácter ocasional, temporal y no habitual de trabajo. Los empleados están obligados a desarrollar sus funciones desde su domicilio y lo podrán hacer en alternancia, es decir, unos días en la oficina y otros desde sus lugares de residencia.

Efectos de la implementación de estas modalidades de trabajo en la empresa

Tal como lo señala el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella”, el mundo tal como lo conocíamos se detuvo abruptamente a principios de 2020 y los gobiernos tuvieron que aplicar medidas drásticas para salvar vidas, lo que impulsó a los principales actores de la economía – Empleadores y Trabajadores – a adoptar y adaptar la forma de trabajo más inusual de esta generación.

El estudio realizado por la OIT demostró que el trabajo remoto, uno de los sinónimos de aquellas modalidades de trabajo, es una herramienta importante para garantizar la continuidad operativa porque reduce el tiempo de desplazamiento que genera el traslado desde el hogar hasta las empresas; brinda la posibilidad de que los trabajadores se centren en sus tareas lejos de las distracciones de la oficina; concede más oportunidad para lograr un mejor equilibrio entre la vida laboral y profesional y permite tener flexibilidad horaria en la ejecución de sus tareas.

Sin embargo, aquella investigación reflejó también que puede conllevar a riesgos que deben preverse y prevenirse, como el aislamiento (en particular para las personas que viven solas) y la pérdida de contacto con los compañeros de trabajo. Ahora bien, para los trabajadores que son padres de hijos entre los cero y diecisiete años les resulta difícil equilibrar sus responsabilidades laborales y de cuidado, razón por la cual están experimentando nuevas dinámicas en la gestión del equilibrio entre el trabajo y la vida privada.

Es evidente que el tránsito de un modelo laboral presencial cien por ciento a otro no presencial fue abrupto, por lo tanto, es necesario la implementación de una nueva cultura organizacional en la que se promueva el aprendizaje continuo en el manejo de herramientas de las TIC's, así como un liderazgo encaminado a los resultados y confianza en los equipos de trabajo.

La pandemia a causa de la COVID-19 será mitigada y en el futuro cercano estará controlada, sin embargo, sus efectos permanecerán para siempre y el mundo del trabajo ya no será el mismo, pues muchos empleadores mantendrán vigente las modalidades del teletrabajo y/o el trabajo en casa. Por tal motivo, el reto para las empresas es adaptarse a las exigencias de la “nueva realidad” y los retos que trae una economía basada en la digitalización y la globalización.

Fuentes:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_758007.pdf - Ley 1221 de 2008 Ley 2088 de 2021





CAJONERA FARMACÉUTICA

Elaborada en Lamina termo laminada MDF, RH o Metal, en la parte inferior consta de 12 cajones horizontales con corredera Full extensión de carga pesada y Separadores de acrílico, en la parte superior 3 entrepaños en vidrio, manijas de lujo en acero inoxidable, cremalleras, brazos metálicos y rodamientos base de carga pesada.

ESPESOR DE VIDRIO

- 5 mm – 8 mm – 10 mm – 12 mm – 15 mm

MEDIDAS

- 90 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.00 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.10 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.20 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.30 cm frente x 60 fondo x 210 alto.

TORRE MEDICAMENTOS

Elabora en madera termo laminado MDF, RH o METAL cuenta con 6 cajones, horizontales con sus respectivos separadores de medicamentos. 2 cajones verticales en su interior contienen 4 divisiones con correderas full Extensión tráfico pesado, manijas de lujo en acero inoxidable y rodamientos base de carga pesada.

ESPESOR DE VIDRIO

- 5 mm – 8 mm – 10 mm – 12 mm – 15 mm

MEDIDAS

- 90 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.00 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.10 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.20 cm frente x 60 fondo x 210 alto.
- 1.30 cm frente x 60 fondo x 210 alto.



Te Brindamos



Atención Personalizada

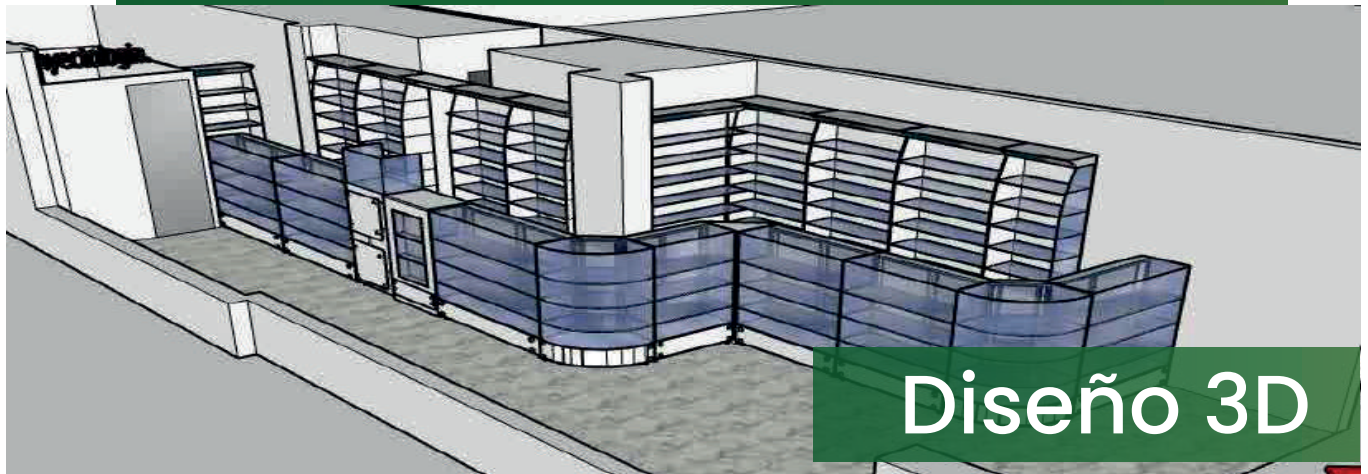


Diseño 3D y Asesoramiento para tu negocio



Fabricación sobre Medidas

Realizamos acompañamiento, asesorías personalizadas y diseño 3D logrando optimizar los espacios de las farmacias, creando un ambiente integral e innovador que maximice la imagen e interacción de los usuarios en tu droguería



Diseño 3D

Proyecto Real



 313 496 8197

 312 498 8880

www.vitrimat.com

calle 56 sur n° 80-16
Kennedy Bogotá

Pregunta por
nuestros
precios
especiales




Transporte a nivel
Nacional



Transporte GRATIS
en BOGOTÁ



GARANTÍA de
24 MESES

 312 498 8880

 vitrimatt

 vitrimatt

 www.vitrimat.com

¿CÓMO MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE?



Por: Carolina Mora Rojas.
Especialista en Gerencia de Mercadeo
Comunicadora Social y Periodista.
Coordinadora de Mercadeo Asocoldro

Una vida saludable es la base de una sociedad sana. Hoy más que nunca debemos procurar por llevar una rutina dentro de la cual las frutas, verduras y el ejercicio sean nuestros mejores aliados. El surgimiento de la pandemia a causa de la COVID -19 nos hizo reflexionar a todos sobre la importancia de tener una sana alimentación y de cuidar nuestro cuerpo.

Esta "nueva normalidad" en la que hacemos menos vida fuera de casa y contamos con más tiempo, se presenta como una buena oportunidad para dedicarle espacios a conocer los alimentos, sus propiedades y hasta de planificar los menús semanales.

Buscar recetas que incorporen esas vitaminas que no tomábamos o consumíamos habitualmente porque requerían más tiempo en su elaboración, etc. Debemos sacar ventajas de esta situación para transformar nuestros hábitos aprendiendo a comer saludablemente, salir a caminar, hidratarnos correctamente y practicar algún deporte. Estas son algunas de las recomendaciones básicas que podrán ayudarnos a enfrentar los nuevos desafíos de la postpandemia.

CONSUMA ALIMENTOS RICOS EN VITAMINA D Y C

Mantener unos buenos niveles de vitamina D ayuda a nuestro cuerpo a combatir la COVID-19. Según un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Bar-Ilan, en Israel, a partir de una muestra de 782 pacientes positivos y 7.025 negativos en coronavirus. La investigación señala que un nivel bajo de vitamina D en sangre es un factor de riesgo para la infección y hospitalización por esta enfermedad. Según nutricionistas y médicos expertos, estos son los alimentos que usted debe consumir:

VERDURAS Y LEGUMBRES

Debemos consumir champiñones, brócoli, cebolla cabezona blanca, cebolla roja, ajo, acelgas y espina-cas.





CARNES, PESCADOS Y MARISCOS

En este tiempo debemos tener un alto consumo de pescados como el salmón, atún, sardinas, trucha y todo tipo de pescados azules. No olvide en esta época también incluir una vez en la semana mariscos o si lo prefiere puede optar por una porción de hígado muy recomendado por el cuerpo médico. Otro dato que no debe dejar pasar es elevar el consumo de carne de cerdo que es rica en vitamina D.

LÁCTEOS, HUEVOS, QUESOS, MANTEQUILLA Y FRUTOS SECOS

Es importante tener presente frutos secos como almendras, maní, pistachos y nueces que tienen alta fuente de vitamina D. En cuanto a lácteos es recomendable consumir leche de almendras o de vaca. También es importante el consumo de queso y mantequilla. Recuerde consumir todo con moderación. No olvide que el huevo también es una fuente rica en antioxidante y contiene altos niveles de vitamina D.



FRUTAS

Papaya, fresas, aguacate, naranjas, limones, guayaba, manzana verde y kiwi. Las ciruelas, uvas y coco también son importantes porque además de vitamina B, ayudan al sistema inmunológico.



ACTIVIDAD FÍSICA

Si no está habituado a practicar alguna actividad física puede salir a caminar 2 o 3 veces en la semana durante 15 o 20 minutos. Vaya poco a poco, su corazón y sistema circulatorio se lo agradecerán. Si definitivamente el deporte no le llama la atención puede moverse con tareas domésticas, hacer una buena limpieza de sitios de la casa, mover muebles, limpiar cristales, organizar el cuarto de san alejo, esto con el objetivo de mover su cuerpo y que tenga un gasto energético que lo ayude a estar en forma. Otro factor importante es que pueda tomar el sol en brazos y hombros de manera que pueda tener altos niveles de vitamina D en la piel.



AMIGO DROGUISTA

Aprovecha nuestro convenio con



Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas ASOCOLDRO



LABORATORIO

Metrología, Ingeniería y Técnicas Industriales

Venta con certificado de calibración Termohigrómetros y Termómetros.



Calibración de Termohigrómetros y Termómetros.

Pregunta por la promoción del mes
¡Descuentos Exclusivos!

Facilidades de Pago:



La metrología al alcance de todos

www.minteksas.com

COBERTURA NACIONAL

Envíos a todo Colombia sin costo adicional

☎ 927 7512

☎ 319 6870894

☎ 323 4714474

Facebook @mintekcolombia

Twitter @mintekcol

Instagram @mintekcolombia

comercial@minteksas.com



¡La temperatura que indica mi celular no es la misma de mi termohigrómetro!



Estamos en la era de la tecnología. Ya es poco común usar calendarios, alarmas o relojes. Nuestros teléfonos inteligentes ahora pueden hacer todo eso. Despertarnos a la hora programada, recordarnos fechas especiales e indicarnos la hora. Ahora bien, muchos se preguntan **¿Por qué no puedo simplemente medir la temperatura y la humedad relativa ambiente en mi droguería con el celular? ¿Por qué mi celular dice que es 9 °C y mi termohigrómetro marca 16 °C?**

Podemos pensar que:

- Mi termohigrómetro quedo mal calibrado
- Mi termohigrómetro está dañado



¿Por qué sucede esto?

Cada termohigrómetro cuenta con un dispositivo incorporado denominado **sensor**, el cual tiene la capacidad de **medir de manera directa la temperatura y la humedad relativa del espacio o lugar** en el cual se encuentra instalado.



Por otro lado, la temperatura y humedad que indica nuestro celular a través de las aplicaciones móviles es tomada de bases de datos pertenecientes a entidades como el IDEAM o Google, las cuales corresponden a variables climáticas en un municipio, ciudad o país, dependiendo de tu ubicación.



Recuerda que tu teléfono móvil **NO** cuenta con un sensor incorporado que logre medir directamente las condiciones ambientales en tu droguería.
¡Tu termohigrómetro SÍ!



Visítanos en www.minteksas.com

3196870894

Síguenos en nuestras redes
[@mintekcolombia](https://www.instagram.com/mintekcolombia)



6 PASOS PARA ORGANIZAR UN *Evento virtual exitoso* EN TIEMPOS DE COVID

Por: Carolina Mora Rojas.
Especialista en Gerencia de Mercadeo
Comunicadora Social y Periodista.
Coordinadora de Mercadeo Asocoldro

La nueva normalidad por causa de la Covid-19 nos ha llevado a optar por realizar eventos virtuales dejando de lado los presenciales para estar más cerca y al cuidado de los que más amamos. Aunque es necesario seguir implementando un distanciamiento social, la pandemia nos ha enseñado que se puede trabajar y llevar a cabo celebraciones a la distancia sin que sea algo aburrido o monótono. En esta coyuntura las personas están comenzando a ser creativas al organizar fiestas o reuniones virtuales para niños y adultos. A través de este artículo

mostraremos las ventajas que existen en las celebraciones remotas porque no hay que hacer grandes desplazamientos, ni aglomeraciones y mucho menos limpieza del lugar cuando todo acaba. Organizar un cumpleaños, celebración o evento virtual puede parecer confuso, pero es más sencillo de lo que creemos, nos ahorra tiempo y dinero. Nos facilita la vida y nos permita disfrutar sin límites. Varios expertos indican aspectos importantes e innovadores en fiestas a la hora de celebrar en la distancia:

1

Adapta la mejor pedagogía y metodología para amigos y allegados: Es importante trabajar en equipo con familiares y amigos para definir objetivos y planear la celebración con tiempo. Este nivel de planificación posibilitará el diseño de una experiencia virtual detallada, interactiva e inolvidable, con contenidos pertinentes y que capturen la atención. Algunas preguntas útiles como punto de partida son:

- ¿Con cuánto tiempo cuentan nuestros amigos o allegados para participar?
- ¿Se adaptan fácilmente a las nuevas tecnologías o necesitará ayuda en la conexión?
- ¿Mediante cuál o cuáles dispositivos suelen conectarse los miembros de mi comunidad?
- ¿Qué les gustaría encontrar en el evento?

2

Ubicar la mejor plataforma digital

Aunque en la actualidad herramientas como Skype o Microsoft Teams funcionan para realizar reuniones o seminarios sencillos, la plataforma Zoom es una de las más recomendables para celebraciones o reuniones. Además de ofrecer mensajería instantánea, registro y monitoreo de los participantes, permite tener videollamadas en salas virtuales, muy conveniente para llevar a cabo cumpleaños, talleres informativos, participativos, entrenamientos y con su modalidad de sesiones paralelas de trabajo, actividades en que se requiera dividir a los participantes en grupos.

3

Invitaciones

Uno de los pasos básicos de cualquier evento es hacer partícipe a los allegados y amigos. Se recomienda usar toda la creatividad o, en su defecto, diseños virtuales que se encuentran fácilmente en Google. Otra opción es considerar el correo tradicional ya que la probabilidad de que el virus se transmita por correo es baja, y recibir una invitación formal a una celebración virtual es hacer sentir especial e importante a las personas con las que desea compartir. No olvidar colocar los datos del enlace del evento ya sea por Zoom, Teams o Google Meet que vaya acompañado del ID y código de acceso al evento. Recuerde además que también puede utilizar otros canales opcionales como WhatsApp para hacer llegar esa invitación especial.

4

Ambientación y decoración

Cuando se trata de decoración, cuanto más creativo mejor. Así sus allegados y seres queridos verán todo a través de sus pantallas. Puede acudir a coloridas carteleras, fondos de pantalla, luces, globos, flores que harán que el espacio de casa sea más festivo. Incluso cada participante puede decorar previamente su espacio y así todos están alineados en la celebración. Si los invitados no cuentan con una decoración festiva recuerde que pueden enviar por correo físico con antelación para garantizar ese ambiente festivo.

5

Vestirse para la ocasión

Vestirse de manera creativa ayudará a que la fiesta se sienta como una ocasión muy especial. Aliente a todos sus invitados a vestirse elegante o por qué no salir de la rutina y motivarlos a utilizar temáticas como una fiesta blanca o los años 20, tal vez como su serie favorita o presumir de aquellos locos años 80 con pelucas. Los sombreros, collares, camisas y accesorios serán grandes aliados para causar impacto.

6

Regalos

Una opción válida en tiempos de pandemia es donar los regalos a una fundación o hacer una colecta para ayudar a quien más lo necesita, y durante el evento presentar fotos o vídeos de quienes recibieron esta ayuda.

Ahora sí con todas estas herramientas y tips, no hay excusa de no celebrar y poder compartir tiempo valioso con quienes más quiere. Tal vez la Covid-19 nos ha obligado a estar aislados, pero nunca separados. Siempre juntos a pesar de la distancia.





El climaterio femenino,

es una etapa normal de la mujer que se presenta generalmente alrededor de los 48 – 50 años de edad y que como su nombre lo indica (menopausia) es el cese natural y permanente de la menstruación que, al inicio de esta etapa, se caracteriza por comenzar a presentar ciclos menstruales irregulares hasta la última menstruación o menopausia propiamente dicha.

Es importante tener presente, que el cese de la función ovárica, o la ausencia de producción de óvulos por parte de los ovarios, es lo que a la postre lleva al cese de la menstruación. por lo que también la producción de estrógenos (la hormona característica de la mujer) disminuye.

La disminución de la producción de estrógeno en el ovario, hace que se presenten los denominados síntomas del climaterio que suelen volverse frecuentes, molestos y en ocasiones insoportables, que se manifiestan como: oleadas de calor, rubor, sudoración y si es en la noche, insomnio, labilidad emocional e irritabilidad, siendo estos los síntomas más frecuentes o manifestaciones de esta etapa de la vida, pero que no son las únicas molestias o afecciones que pueden presentarse por la deficiencia de estrógenos.

Otras molestias o patologías que se asocian a la menopausia y que son conocidas por el cuerpo médico, tienen que ver con la deficiencia de estrógenos y hacen referencia a: la resequedad de piel y mucosas (resequedad vaginal), dispareunia o dolor durante la relación sexual o coito sexual, disminución del colágeno en la piel, disminución de la densidad del tejido óseo conocido como osteoporosis y aumento en el riesgo cardiovascular entre otras posibles afecciones.

Es de esta manera que observamos, como la deficiencia en la producción de estrógenos, puede desencadenar una serie de molestias que deben ser tratadas y manejadas por un especialista, que conoce a profundidad estas y otras posibles molestias, de las cuales no entramos en detalle puesto que lo importante para nuestros lectores es que conozcan, o mejor, reconozcan la importancia de contar con niveles adecuados de estrógeno en las mujeres que se encuentran en esta etapa de la vida.

Teniendo como objetivo el mantener esos niveles de estrógeno en cantidades adecuadas, es importante saber que existen varias formas terapéuticas para la administración del estrógeno a las pacientes, como la forma oral, transdérmica en parches, geles y como sabemos durante mucho tiempo se contó también con la forma inyectable que ya no encontramos en el mercado. Según las diferentes asociaciones médicas dedicadas al estudio de esta patología, la forma terapéutica preferida es la transdérmica, con una mínima incidencia de efectos secundarios, proporcionando mayor tolerabilidad.

Para GEDEON RICHTER, es el punto central en donde gira este artículo, puesto que es motivo de satisfacción y regocijo poder colocar a disposición del público en general, nuestro nuevo producto para el manejo de los síntomas del climaterio femenino, que posee características singulares que lo hacen diferente a los demás compuestos presentes en el mercado, debido a su especial presentación de **pulverizador transdérmico**, que lo coloca como un producto realmente innovador, diferente, que garantiza una administración precisa del principio activo, con dosis exactas, cómodo para la mujer y con mínima incidencia de efectos secundarios, con lo que tenemos la certeza, que un gran número de mujeres se verá beneficiada y satisfecha con nuestro preparado tal como ha ocurrido en el resto del mundo.

Nuestra fuerza de ventas, grupo directivo y demás colaboradores de nuestra compañía, contamos ya con un numeroso número de reportes generados por el cuerpo médico, que desde su presentación manifiestan la

“ *...su especial presentación de pulverizador transdérmico, que lo coloca como un producto realmente innovador, diferente, que garantiza una administración precisa del principio activo, con dosis exactas,* ”

satisfacción y beneplácito por contar con un producto de estas características, el cual hacía falta y era solicitado para su inclusión al mercado farmacéutico colombiano.



Finalmente, y siguiendo las regulaciones emitidas por Invima, para mayor información sobre el tema o el producto, por favor comuníquense con su médico o especialista, quien es la persona idónea para manejar su caso. Recuerde que cada persona es un mundo diferente y requiere un manejo diferente.



GEDEON RICHTER

Health is our mission

EL CARIBE COLOMBIANO:

DE LAS MEJORES OPCIONES PARA LOS VIAJEROS EN PANDEMIA

Por: Salomé Burbano Delgadillo
Politóloga – Candidata a Magíster en Políticas Públicas
Subdirectora de Incidencia - ASOCOLDRO

Muchas han sido las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias en los últimos meses para evitar la propagación de la Covid-19, entre ellas, el distanciamiento social. Que las personas se encuentren encerradas en sus casas, es una circunstancia que ha golpeado fuertemente a todas las industrias y sectores económicos, pero hay uno del que se habla muy poco y es el de turismo.

Los viajes a las playas, ríos, lagos, desiertos, bosques -y en general a cualquier maravilla natural que ofrece Colombia- disminuyeron considerablemente desde el inicio de la pandemia, bien fuera por desinformación, miedo o estricto cumplimiento de las medidas de aislamiento. Pero hay algo claro transcurridos dieciséis meses desde que se tuvo conocimiento del primer caso de Covid-19 en Colombia, y es que las personas están cansadas de estar confinados en sus hogares.

Uno de los mejores remedios para contrarrestar las secuelas psicológicas y estrés generados por el confinamiento es viajar y el mejor destino es Colombia ante la falta de consensos y exceso de requisitos por parte de los países de la región para permitir libremente el ingreso de turistas. Por esta razón, la región caribe e insular colombiana se perfilan como fabulosos destinos para reactivar el turismo que espera con ansias a todos los que estén pensando en tomarse un descanso y despejar la mente después de tantos meses de pandemia.

El primer destino es San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El archipiélago de San Andrés está cerca de convertirse en el primer destino turístico bioseguro del caribe, al alcanzar la vacunación de la mayoría de sus operadores y prestadores turísticos. Por esta razón, visitar puntos de interés vacacional como Prat Light, Ginnie Bay, la laguna Big Pond y el recientemente remodelado muelle Cotton Cay, es la sensación.

Por su parte, en las islas de Providencia y Santa Catalina es imperdible aproximarse a la cultura y tradiciones del pueblo raizal a través de su rica gastronomía y sus ecosistemas únicos como lo son los bosques de manglar, las formaciones coralinas, las praderas de pastos marinos y una pequeña extensión de bosque seco tropical. La bajada del cangrejo negro es un espectáculo de la naturaleza memorable que también vale la pena apreciar.

En Barranquilla, la ciudad que vive un carnaval todo el año, existen sitios de interés imperdibles como la "ventana al mundo" considerada como el monumento más alto de Colombia, "Puerto Velero" un balneario lleno de diversión para los bañistas recurrentes, el "volcán del totumo" cuya emisión de lodo es la preferida por los amantes del cuidado de la piel y el "parador turístico de santa verónica", en donde obligatoriamente hay que realizar una parada para observar el sombrero "vueltaio" más grande del mundo y de paso se puede disfrutar de la excelente gastronomía propia de la región y algunos platos típicos de otros lugares de Colombia.

Otro de los puntos de interés más reciente es el "Gran Malecón Del Río", cuyo camino de aproximadamente cinco kilómetros permite tener una vista única del río Magdalena al ritmo de los constantes eventos que están siempre presentes en el sector.

Si la opción principal es querer pasar un momento de relajación en una playa, los destinos recomendados son Santa Marta, Cartagena y La Guajira. La puesta del sol en Cartagena y en las distintas playas ubicadas a lo largo de la península de Barú están a la altura de los clientes más exigentes. En Santa Marta las playas de Bahía Concha, Playa Cristal y Playa Cinto se encuentran entre las playas más bellas del continente, eso sin mencionar que el Parque Nacional Natural Tayrona sigue siendo el sitio de interés imperdible del Magdalena. En La Guajira, la playa de Palomino en el municipio de Dibullo es la gran joya turística de la región junto con el Cabo de la Vela, uno de los lugares que todo colombiano debe conocer.

En esa línea, además de ser la cuna del vallenato, Valledupar puede presumir que es hogar de uno de los balnearios más concurridos del caribe por su belleza ubicados en el río Guatapurí, lugar de inspiración de muchas de las canciones que surgieron del folclor de la región. En cada esquina de la ciudad puede encontrarse un museo, una escultura o un habitante que brinde un homenaje al vallenato y a sus inolvidables letras.

En Montería – capital ganadera de Colombia- la ronda del Sinú, los planchones a la orilla de su río, y los sitios de encuentro ubicados en el Pasaje del Sol permiten contemplar de una manera única los hermosos paisajes que ofrece la capital cordobesa.

Finalmente, en Sincelejo -aunque famoso por sus festividades- también se destacan sitios de interés que vale la pena visitar como la placita de majagual que ha inspirado la composición de diversas canciones. Cerca a la capital de Sucre también es imperdible visitar ecosistemas naturales que solo se encuentra en la región como la ciénaga de la caimanera, el Santuario de Fauna y Flora El Corchal El Mono Hernández, la Reserva Natural Sanguaré y el Golfo de Morrosquillo cuya arena blanca y fina, hermosas playas, arrecifes de coral y vegetación tropical resumen la belleza del caribe colombiano que abre las puertas para que todos los lectores planeen su próximo viaje de ensueño, descanso y por qué no, de aventura inolvidable. ¡La costa caribe los espera!





Accede a nuestra nómina electrónica con excelentes tarifas y descuentos gracias a nuestra alianza exclusiva con ASOCOLDRO

PLAN

Número de documentos	Valor al público	15% descuento asociado
24	\$ 35.000	\$ 29.750
48	\$ 54.200	\$ 46.070
120	\$ 108.490	\$ 92.216
240	\$ 162.690	\$ 138.287
420	\$ 213.000	\$ 181.100
500	\$ 237.000	\$ 201.450

Todos nuestros planes cuentan con soporte y capacitaciones.



Para más información puedes contactarte al
311 5617321 - Sandra Peña
3053053199 - Cristina Jaramillo





Nómina electrónica:

Archivo electrónico generado mediante un software que contiene la nómina firmada digitalmente por la empresa. Permittedole a la Dian ser más ágil en cuanto a los trámites, análisis y detección de posibles anomalías. Gestiona la información de forma automática entre la empresa y los empleados. Cuenta con cruces efectivos con UGPP VS DIAN.

Según la Resolución 000013 de 11 febrero 2021 Estarán obligados a generar nóminas electrónicas todas aquellas empresas y contribuyentes que efectúan pagos o abonos en cuenta derivados de una vinculación laboral, legal o reglamentaria y pagos a pensionados, que en todo caso requieran usar dichos pagos como costo o deducción.



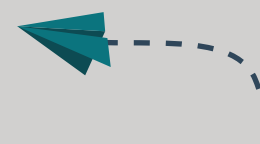
El soporte de pago de nómina electrónica permite la validez de costos, deducciones o impuestos descontables, en la relación laboral o legal y reglamentaria y pagos a pensionados.

Si tienes un equipo humano que trabaja para ti esta información es importante.

La nómina electrónica ya es de obligatorio cumplimiento y Nodexum S.A.S tu proveedor tecnológico aliado tiene unos descuentos especiales por hacer parte de la asociación.



Para más información puedes contactarte al
311 5617321 Sandra Peña
3053053199 Cristina Jaramillo





Asociación
Colombiana de
Droguistas Detallistas
ASOCOLDRO



Asociado Asocoldrista

**LO INVITAMOS A CONSULTAR
NUESTRAS EDICIONES EN FORMATO DIGITAL**

¡Descargue y disfrute de la revista en
cualquier dispositivo y lugar!

<http://www.asocoldro.com/revistas>



RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.



Droguista, tú también puedes ser parte de este gran convenio entre ASOCOLDRO Y ECOLSOS S.A.S.

¡No acumules más residuos en tu lugar de trabajo!

ECOLOGÍA DE COLOMBIA SOSTENIBLE S.A.S es una empresa con compromiso ambiental que se encarga del manejo integral de residuos peligrosos a nivel industrial y hospitalario; realizamos recolección, transporte y disposición final de toda clase de residuos peligrosos en cualquiera de sus estados físicos, nuestro aliado estratégico VEOLIA quien realiza la recepción de estos en planta y mediante celda de seguridad, horno de incineración o PTAR se encarga de manejarlos en forma controlada según requerimientos técnicos y ambientales otorgados por la Licencia Ambiental.



Nuestro compromiso se basa en ofrecer un servicio de recolección integral, oportuno y eficaz que permita mejorar la imagen de sus negocios y sobre todo asegurar condiciones mínimas de higiene y salubridad tanto por beneficio propio como para trabajadores y clientes. Recogemos residuos biosanitarios, cortopunzantes, medicamentos vencidos, tonner, luminarias y pilas; con personal altamente calificado, vehículos que cumplen con la normativa establecida (Decreto 1079 de 2015) para el transporte de mercancías peligrosas, entrega de certificados de disposición final según el tipo de tratamiento asignado a su residuo.



Invitamos a todas las organizaciones prestadoras de salud y sobre todo a los droguistas para que se afilien con nosotros a través de ASOCOLDRO para que sus residuos puedan ser recogidos sin ningún tipo de contratiempo, transportados con toda la seguridad y dispuestos según recomendaciones técnicas.

COSTOS AFILIADOS

Valor del transporte \$15.000 + \$ 1.000 por Kg de residuo entregado



ECOLSOS S.A.S, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, INDUSTRIALES Y HOSPITALARIOS



Asociación
Colombiana de
Droguistas Detallistas
ASOCOLDRO



¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

Sergio Andrés Piñeros

Director Logístico

ecolsos@hotmail.com

Cel: 320 868 0236

Tel: 7597998

LÍNEAS JURÍDICAS


ASOCOLDRO

ASOCOLDRO, con el fin de brindar asesoría legal a sus asociados en aquellos temas que se suscitan con ocasión a su actividad comercial y en otros aspectos de su cotidianidad, cuenta con asesores jurídicos que ofrecen toda clase de orientación de índole Administrativo, Civil, Comercial, Familia, Sucesiones, Laboral y Penal de manera personal, vía email o telefónica.

Coordinación Jurídica
Diana Catalina Osorio

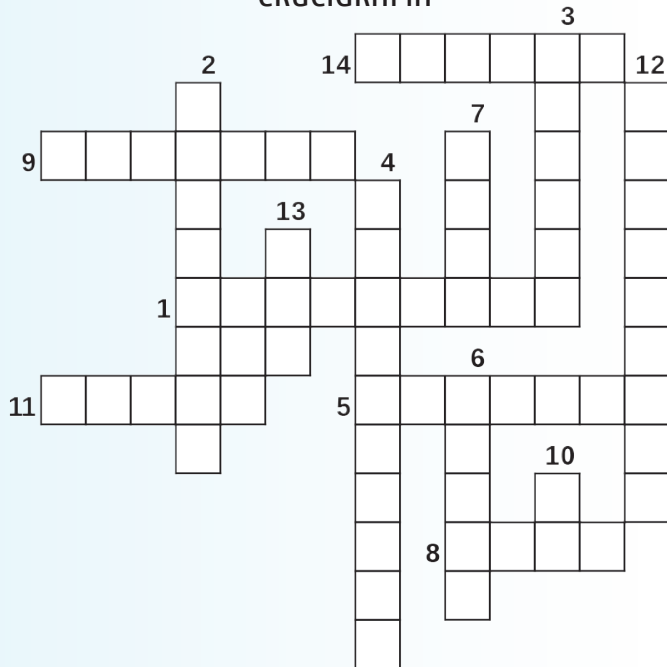
3126542 Ext. 109
CEL. 3103017273

LÍNEA JURÍDICA NACIONAL: 3103018235



REGIONAL	ASESOR	NO. CONTACTO
ANTIOQUIA	MARÍA JOSÉ GÓMEZ GUTIÉRREZ	CEL: 3173737657
EJE CAFETERO	MARIO QUICENO	CEL. 3105089884
SANTANDERES	DIANA ROCÍO GARCÍA	CEL. 3163442345
VALLE, CAUCA Y NARIÑO	EDGAR SAMBONÍ ANDRADE	CEL. 3173712957

CRUCIGRAMA



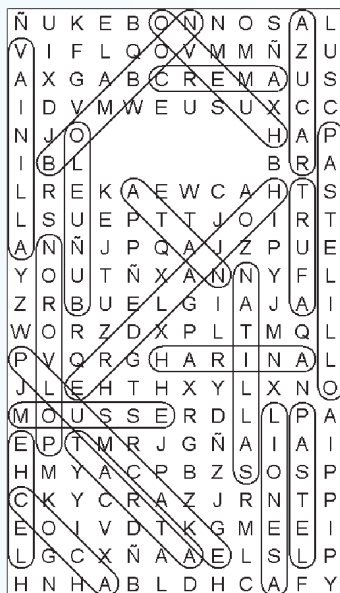
- | | |
|--|---|
| 1. Exclusión. | 7. Mínimo. |
| 2. Resultado de dividir una cantidad entre otra. | 8. Fundamento. |
| Resultado de dividir. | 9. Dos bolsas unidas. |
| 3. Huracán. | 10. Afirmación. |
| 4. Incomodar. Molestar con una pretensión o solicitud. | 11. Marinero. |
| 5. Dignidad o poder real. Dignidad real. | 12. Comida opulenta a base de mariscos. |
| 6. Caverna. | 13. Unidad de cuenta de la Comunidad Europea; no está monetizada. |
| | 14. Figura de hombre o de niño. |

SUDOKU

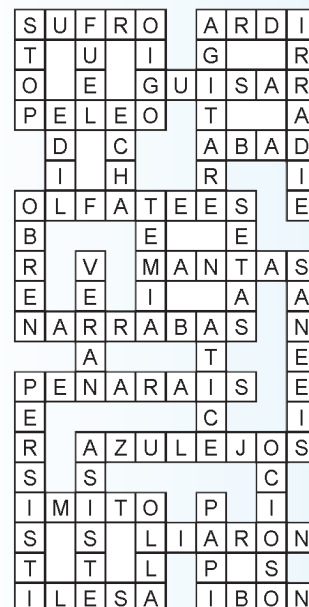
	4	1				2		9
						7		
7			3		4			6
2				7	5			
6	7	3		4		8	5	2
			2	6				4
3			4		7			8
			8					
4		7				5	9	

SOLUCIÓN ANTERIOR

SOPA DE LETRAS



CRUZADA



SERVICIOS

GESTIÓN GREMIAL

Como único ente gremial que reúne a los droguistas detallistas colombianos, Asocoldro hace presencia en todos los estamentos gubernamentales y del sector privado donde los intereses de los droguistas puedan ser afectados o vulnerados, defendiendo siempre su importante labor en la salud pública; trabajando mancomunadamente en beneficio de los asociados.

La defensa se enfoca en demandar las normas que afectan al sector, en presentar proyectos de decretos de leyes que se requieran y que beneficien a las droguerías y farmacias, y en representar al afiliado en los procesos en que sean demandados o denunciados como consecuencia del ejercicio de la profesión del droguista.

ASESORÍA JURÍDICA

Orientación profesional y especializada de índole legal que comprende todas las áreas del derecho no solo en lo concerniente a la actividad comercial, sino también en los demás asuntos apremiantes de nuestros afiliados.

El departamento jurídico cuenta con profesionales en derecho que están dispuestos a brindar la asesoría requerida en pro de los intereses de los afiliados. Recuerde que la asesoría no tendrá ningún costo y para solicitarla puede contactarnos a través del correo electrónico: juridica@asocoldro.com o al teléfono (1) 3126542 ext. 109 en Bogotá y al celular 310 3018235.

Este servicio se presentará para casos apremiantes los 7 días de la semana en horario de oficina.

ASESORÍA TÉCNICO- SANITARIA

Asesoría personalizada dirigida por dos profesionales: un químico farmacéutico que lo orientará en los requisitos técnico-sanitarios de su droguería, elaboración de manuales, señalización, revisión de requerimientos formulados por parte de la secretaría de salud, entre otros. De igual manera, un abogado que lo asesorará en materia laboral, comercial y penal frente a todo lo concerniente a su establecimiento farmacéutico.

Solicite la visita y la Asesoría Técnico- Sanitaria sin ningún costo al correo electrónico: auxiliar.administrativo@asocoldro.com teléfono (1) 3126542 ext. 110. Cel: 316 516 2995 -318 726 8490.

ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA

El departamento contable de Asocoldro presta este servicio a través de las líneas telefónicas de la Asociación sin ningún costo. Esta herramienta optimiza el control administrativo y fiscal eficientemente. Una buena contabilidad garantiza decisiones informadas y disminución de riesgos de requerimientos tributarios. Asocoldro provee respuestas para las principales dudas en materias contables y tributarias, aplicando criterios de objetividad y análisis de la información suministrada por los afiliados con absoluta confidencialidad.

Recuerde que la asesoría no tendrá ningún costo y para solicitarla puede contactarnos al teléfono (1) 3126542 ext. 105 o al correo electrónico: contabilidad@asocoldro.com

CAPACITACIONES

Uno de los aspectos más importantes para el emprendimiento y la competitividad es la formación, por eso ofrecemos a nuestros asociados cursos de: regencia de farmacia, auxiliar de servicios farmacéuticos, administración de medicamentos por vía intramuscular, farmacología, salud ocupacional, seminarios, y diplomados gerenciales y de alta calidad, entre otros.

Contamos con convenios con entidades como el SENA, Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), entre otros.

Recuerde que si usted requiere una capacitación no tendrá ningún costo y puede contactarnos a través de los correos electrónicos:

capacitacion@asocoldro.com, asistente.capacitacion@asocoldro.com
teléfono (1) 3126542 ext. 204- 203 en Bogotá o al celular 3168769418.

REVISTA INSTITUCIONAL

La revista Asocoldro ofrece a sus lectores una completa información acerca de los últimos acontecimientos de la asociación (Encuentros Regionales de Droguistas, capacitaciones, gestión gremial, entre otros) también contiene información de interés general, noticias, actualizaciones normativas, artículos científicos, clasificados y mucho más.

Acceda a la versión virtual de la revista Asocoldro a través de la página web www.asocoldro.com, en la sección revistas. Recuerde que nuestra revista está a su disposición. Si desea escribir y participar a través de artículos y/o contenidos comuníquese al teléfono: (1) 3126542 ext. 115 o escriba al correo comunicaciones@asocoldro.com
Para pautas (1) 3126542 ext. 119 o escriba al correo mercadeo@asocoldro.com

P.Q.R.S. (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

Por medio del servicio de P.Q.R.S., los asociados pueden expresar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones que tengan hacia la Asociación.

El aplicativo tiene como ventaja la respuesta inmediata a las situaciones que se le presenten en su droguería, el asociado recibirá asesoría directa de profesionales especializados en cada problemática que se tenga. Todas estas peticiones quedarán registradas en línea con el fin de revisar la trazabilidad y hacer seguimiento de cumplimiento a lo que el droguista requiera.

Esto se puede hacer a través de la página web www.asocoldro.com en el menú principal se encuentra la sección de P.Q.R.S.

CONVENIOS ASOCOLDRO

ASOCOLDRO propendiendo por el bienestar de sus asociados, ha generado varios convenios y alianzas estratégicas, con el fin de mejorar no solo la calidad de vida de los asociados si no propiciar espacios de esparcimiento en su entorno familiar.

Así mismo, nos permitimos aclarar que ASOCOLDRO SOLO SE LIMITA a BRINDAR INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD A SUS AFILIADOS, de los servicios ofrecidos por las empresas con las que efectuamos convenios, razón por la cual Asocoldro NO REALIZA NI SE RESPONSABILIZA por recaudos de dinero, envíos o emisión de conceptos y demás aspectos derivados de la suscripción de los convenio, ni interviene ni responde ni directa o indirectamente por la prestación de los servicios ofrecidos por dichas empresas, o sus aliadas, responsabilidad que recae de manera única y exclusiva en ellas.



DOXA INTERNACIONAL

10% de descuento para la calibración y adquisición de termohigrómetros, indicadores de temperatura y tensiómetros. Contacto (4) 604 2924 ext. 203. Auxiliar comercial Damaris León Gómez Cel: 311 720 5131 Correo: comercial2@doxainternacional.com



MINTEK S.A.S.

Aprovecha hasta el 16% de descuento en la calibración y venta de Termohigrómetros. Cobertura Nacional. Contacto: Magnolia Castiblanco (571) 9277512. Cel: 3196870894- 3234714474 Correo: calidad@minteksas.com



TERMOHIGRÓMETROS

Excelentes descuentos a nivel nacional en termohigrómetros y calibración. Contacto: Erasmo Benítez, celular 311-2193172 Teléfono fijo (1) 432 99 73



MAZDA

Un descuento sin igual, aproveche entre el 1.5% y 2% para estrenar carro. Contacto: Diana Molano (1) 627 88 00 ext.115. Celular: 315 463 19 40



HACEB

Ferias virtuales hasta con el 13% de descuento en la toda la línea de productos HACEB. Consulta fecha de la próxima feria. Contacto: Angie Ramirez Cel: 321 300 7168



RENAULT

Descuento del 3% sobre lista de precios y un 10% en accesorios y mantenimiento, hace de este convenio un placer para nuestros asociados. Contacto: Carolina Velasco Ospina Asesor Comercial-Bta-Chico Teléfono: 7437068109 celular: 3213630719



JUAN BAUTISTA SALUD OCUPACIONAL

Su aliado en medicina laboral. Exámenes de ingreso, periódicos; implementación de SG-SST, profesiogramas, Baterías de riesgo Psicosocial. Contáctenos: gestorcomercial@ocupacionaljb.com Teléfono: 7444003 ext. 124-126



UNAB

Descuento del 20% por semestre para estudiar Regencia de Farmacia en modalidad virtual y en todos los programas de pregrado y posgrado presenciales, así como los cursos de educación no formal con un 10%. Contacto: Jenny Paola Montoya (7) 643 6111 ext. 440 E-mail: jmonto- ya625@unab.com



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Magnífico convenio para realizar certificación y calibración de los termohigrometros. Aplica en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca. Contacto: (4) 518 30 83 – (4) 518 30 00



UNICIENCIA

Servicios educativos y de capacitación. Dirección: Cra. 13 # 75 - 74, Bogotá. Teléfono: (1) 3930444 10 % de descuento en cada programa semestral.



EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

El más grande y atractivo descuento del mercado en cursos 100% online. Contacto: Ronald Rodríguez, celular: 318 284 54 17. Teléfono: (1) 312 65 42 ext 119



EFACTY - DIMONEX

Si es dueño de una droguería podrá unirse al grupo de colaboradores de la red Efecty ó Dimonex, a través de la cual se podrá realizar: Giros Nacionales- Giros Internacionales- Pagos-Recargas-Recaudos. Contacto: Catherin Aragon.Cel:3173831132 Claudia Cel:318 3900027



CDM EQUIPOS S.A.

Bienvenido al comercio seguro, automatiza el proceso de cobro. Beneficio especial en precios del equipo CashDro en formato de renta. Cobertura Nacional Tel:(571)7562029 Coordinador Juan Carlos Moreno Cel: 3137650387 correo: mercadeo@cdmequipos.com



NODEXUM S.A.S.

ASOCOLDRO en alianza con e-Misión traen un 15% de descuento en todos los productos defacturación y nómina electrónica, recuerda que estas son de obligatorio cumplimiento. Para mayor información comunícate al 3014393024 o 3053053199.



PSICÓLOGA CLÍNICA JOHANNA DÍAZ

¡Durante todo mayo disfrute de un súper descuento en psicoterapia online. No dude en buscar ayuda si la necesita, estoy aquí para ayudarlo Contácteme por Whatsapp: 3002744479 -Consultorio: 3219414899 www.psicologajohannadiaz.com



ECOLSOS

Manejo Integral de residuos peligrosos Industriales y Hospitalarios, tarifas especiales para afiliados. Realizamos recolección, transporte y disposición final de residuos a prestadores de servicios de salud (droguerías). Cobertura en Bogotá. Contacto: Ing. Sergio Piñeros. Tel: 7597998. Cel: 3208680236.



SONRÍA

Estimado droguista gracias al convenio entre Asocoldro y Clínicas Sonría reciba descuentos hasta del 35% con la tarjeta Sonría. Sandra Guerra Cubillos Cel: 317 5050712 Correo: directorcomercialbog@sonria.com.co Ext: 1511 ó #262 gratuito.



BIORESIDUOS S.A.S

Recolección , transporte y disposición final en celdas de seguridad de los residuos que por su naturaleza son acatalogados como residuos especiales. Dirección: Cr 48 calle # 12 sur 161 bloque 3 apt 228. 10 % de descuento para los asociados de Asocoldro.



GRUPO ATLAS DE SEGURIDAD INTEGRAL

Descuento en tu sistema de seguridad electrónico con apertura y cierre remoto por medio de una app con respaldo de una compañía con presencia a nivel nacional. Contanto:Jhessika Urreste. Cel: 3176361041 Correo: mercadeo@atlas.com.co



AIR SUN POWER

Suministro e instalación de equipos de climatización o refrigeración con energía solar. Dirección: Calle 55 # 71 - 18 Celular: 3014896859 10 % de descuento para los asociados de Asocoldro.



AVANTI

Con AVANTI su familia y su futuro estan protegidos, afiliaciones al sistema de Seguridad Social. Info: WWW.AVANTICOLOMBIA.COM



TOP MÉDICOS

Servicios de termohigrometros y calibración. Dirección: Calle 50 # 45 -20 en Medellín celular: 3105205018. 10% de descuento para los asociados



SISTEGRA SST

¡Aprovecha los beneficios! 25% de descuento en tu SG-SST – Servicio Virtual a nivel nacional Contacto: (4)366.7676 – (301) 527.6062 – asesor3@sistegrasst.com



Coopidrogas

Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas



“

No es la especie más fuerte la que sobrevive, ni la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio”.

Charles Darwin

”

En Coopidrogas estamos seguros de que el cambio trae consigo evolución, retos y aprendizajes. Por ello, en el 2021 seguiremos evolucionando y adaptándonos a los cambios de esta nueva realidad, para continuar cumpliendo con nuestra misión y avanzar hacia nuestra visión institucional.

<https://www.coopidrogas.com.co>